

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
ESCUELA DE POSGRADO



TRABAJO DE POSGRADO
**EFFECTO DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS ECONÓMICOS EN LA
MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE
TACUBA, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE**

PRESENTADO POR
INGENIERA FLOR NOEMÍ QUINTANILLA MENJÍVAR
LICENCIADA RUTH ABIGAIL SOSA DE GUERRA

DOCENTE ASESORA
MAESTRA KRYSSIA MABEL AZENÓN DE GALICIA

MAYO, 2023
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

M.Ed. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ACOSTA

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso por el don de la vida, por guiarme en cada paso y las personas que puso a mi alrededor.

A nuestra santísima Virgen María, madre fiel que nunca nos desampara y guía siempre mis pasos.

A mi amado papá Rigoberto Quintanilla Galdámez y mi Amada Mamá María Celia Menjivar de Quintanilla, por ser los seres humanos más valientes y luchadores que he conocido, por animarme a seguir luchando por mis sueños, por respaldar cada paso y nunca dejarme sola en ningún momento de mi vida.

A mis amadas hermanas y hermanos que forman parte de mi vida, por ser siempre esas personas que me apoyan y creen en mí en todo lo que realizo.

A mis sobrinos y sobrinas que forman parte importante de mi vida y que están dispuestos siempre en la ayuda idónea.

A mis amigos y amigas que siempre han creído en mí, me han animado a nunca detenerme en mis sueños.

A Karla Patricia Peñate Dávila, quien aportó todo su conocimiento para la realización de las encuestas por medio de la plataforma utilizada en nuestra investigación.

Flor Noemí Quintanilla Menjivar

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

Por el don de la vida, la salud y sabiduría para finalizar esta etapa académica.

A mis padres.

Osmin Adolfo Sosa Melgar y Elida Ruth Herrera de Sosa, por su apoyo en mi desarrollo profesional y mi madurez humana, por sus consejos y orientaciones que han sido determinantes en la toma de las decisiones más importantes de mi vida siendo así la base de lo que hoy en día he podido llegar a ser.

A mi hermano.

Por animarme a aceptar cada desafío y estar dispuesto a brindarme su ayuda cuando más lo he necesitado.

A mi tía, Idania Soley Herrera de Mojica.

Por ser un pilar importante para alcanzar mis metas, por su confianza y atenciones que ayudaron a hacer realidad esta meta.

A mi esposo.

Por acompañarme y animarme en cada desafío enfrentado.

Ruth Abigail Sosa de Guerra

INDICE

ABSTRACT.....	ix
INTRODUCCION.....	x
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1 Delimitación del problema.....	11
1.2 Preguntas de investigación	12
1.3 Objetivos de la investigación	13
1.4 Justificación.....	14
1.5 Límites y alcances.....	17
CAPITULO II: MARCO TEORICO DE REFERENCIA	18
2.1 Antecedentes	18
2.2 Teorías y conceptos básicos.....	21
2.3 Calidad de vida.....	25
2.4 Bienestar	25
2.5 Ingresos económicos.....	27
2.6 Salud.....	28
2.7 Entorno social	28
2.8 Marco jurídico	29
2.9 Contextualización.....	34
CAPITULO III: DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION	36
3.1 Enfoque de la investigación	36
3.2 Método	36
3.3 Tipo de estudio	37
3.4 Diseño de recolección	38
3.5 Tratamiento de variable o categoría.....	38
3.6 Tiempo de búsqueda	38
3.7 Espacio de la búsqueda.....	39
3.8 Población y muestra.....	39
3.9 Técnicas e instrumentos de recolección de información	40
3.10 Operativización de la variable.....	41
3.11 Estrategia de recolección, procesamiento y análisis de la investigación	47
3.12 Modelo estadístico.....	47

3.13 Consideraciones éticas.....	48
CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.....	49
4.0 Resultados.....	49
4.1 Datos generales.....	49
4.2 Datos de las personas encuestadas	50
4.3 ¿Usted tiene hijos e hijas?	51
4.4 Escolaridad	53
4.5 Datos de iniciativas económicas	54
4.6 ¿Fue apoyada en su iniciativa?	55
4.7 ¿Usted ha sido formada en llevar registros contables?.....	56
4.8 ¿Toma de decisión en el uso del dinero que generas?	57
4.9 ¿Consideras que generar ingresos económicos te da poder de decisión en tu vida y familia?	58
4.10 ¿Consideras que lo que haces puede mejorar tu vida y contribuir a tu empoderamiento como mujer?	60
4.11 ¿Cuándo usted no tiene ingresos económicos como se siente?	61
4.12 ¿Conoces que hacen las instituciones en el municipio en beneficio de las mujeres?	62
4.13 ¿Has participado o conoces como se realiza el proceso de definición de proyectos para las mujeres en el municipio?.....	63
4.14 ¿Consideras que la religión es una limitante en la vida de las mujeres?.....	64
4.15 ¿Valoraciones de las mujeres hacia las instituciones y la municipalidad?	66
1.1 ¿Cómo valoras la intervención de las instituciones que trabajan con las mujeres?	67
4.16 Consolidado de análisis de encuesta y grupo focal	70
CONCLUSIONES.....	72
RECOMENDACIONES.....	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	75
ANEXOS	80

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Cuál es su edad.....	49
Figura 2. Ocupación de las mujeres en la investigación.....	50
Figura 3. Número de hijos e hijas de las mujeres.....	51
Figura 4. Nivel de escolaridad de las mujeres en el estudio.....	53
Figura 5. iniciativa económica de las mujeres.....	54
Figura 6. Alguien le proporcionó ayuda para desarrollar su iniciativa.....	55
Figura 7. Procesos de formación desarrollados por las mujeres.....	56
Figura 8. Destino del dinero que generan las mujeres en sus iniciativas.....	57
Figura 9. La generación de ingresos económicos como herramienta de poder.....	58
Figura 10. La actividad que realizas contribuye en mejorar tu vida.....	60
Figura 11. Emociones de las mujeres cuando no generan ingresos económicos.....	61
Figura 12. Grado de conocimiento de las mujeres con respecto a las instituciones....	62
Figura 13. Nivel de conocimiento de las mujeres con respecto a los proyectos.....	63
Figura 14. La religión un componente importante en el desarrollo de las mujeres.....	64

INDICE DE TABLAS

Tabla. 1 Descripción operativa de las variables en la investigación.....	41
Tabla 2. Análisis del trabajo de las instituciones y la municipalidad.....	66

ABSTRACT

La presente investigación se realizó por medio de la metodología cualitativa, que permitió conocer los efectos de la generación de ingresos económicos en la mejora de la calidad de vida de las mujeres, la cual es, a partir de un análisis sobre la problemática que enfrentan las mujeres cuando no generan ingresos económicos en el municipio de Tacuba.

El trabajo se desarrolló en periodo de seis meses de julio al mes de diciembre del año 2022, en donde se encuestaron a 44 mujeres con iniciativas económicas que hayan sido con capital semilla de alguna institución, municipalidad o que ellas la hayan adquirido por sus propios medios, también se realizó un grupo focal de 25 mujeres que no poseían iniciativas y poder conocer su valoración ante la realidad, además se entrevistó a 6 personas, entre ellas actores locales, ONG'S y autoridades de la municipalidad.

Los resultados del análisis realizado permitieron identificar como la generación de ingresos económicos, facilita o limita la calidad de vida de las mujeres, además como el entorno social ha contribuido a validar las diferentes circunstancias que viven las mujeres y sobre todo como estas realidades han obstaculizado el verdadero crecimiento y desarrollo de las mujeres en el ámbito personal, familiar, comunitario y municipal.

A partir de lo encontrado se ha recomendado acciones que contribuyan en la dignificación de las mujeres en todos los ámbitos, además de garantizar sus derechos.

Palabras claves: ingresos económicos, calidad de vida, desarrollo, empoderamiento, articulación, crecimiento.

INTRODUCCION

El salvador, considerado un país en desarrollo tiene muchas realidades que la población vive, como es el caso de la falta de oportunidades a nivel económico, social, cultural que ha limitado el desarrollo pleno de su población y en particular la vida de las mujeres, como lo menciona (Zebadúa y Pérez, 2002) sobre la importancia del papel productivo de las mujeres, enfatizando la independencia económica de las mujeres como sinónimo de igualdad.

En el municipio de Tacuba, las mujeres viven muchas de estas condiciones, las cuales han permitido la validación de estas realidades, la cual les ha afectado gran parte de su desarrollo, como lo describe (Saurina, Muñoz, Cabruja, & Casas, 2000) que la igualdad de oportunidades para las mujeres como un punto esencial para avanzar en la consecución de calidad de vida. En la cual se hace hincapié en la generación ingresos económicos no solo permite libertad a las mujeres sino crecimiento y valorización personal, además que posiciona a las mujeres como personas capaces de desarrollar procesos productivos, evidenciando que no están destinadas solo para desarrollar roles reproductivos, sino que son capaces de moverse en los diferentes ámbitos.

El propósito de la investigación fue contribuir en el desarrollo de los futuros programas y procesos que desarrolle el gobierno municipal, estén enfatizados en las realidades que las mujeres manifestaron, además la generación de sinergias estratégicas entre los diferentes actores, que garanticen acciones sostenibles y que sobre todo respondan a sus necesidades.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Delimitación del problema

El Municipio de Tacuba, se ubica en la zona occidental de El Salvador, en las coordenadas 13°53'59.88" de latitud norte y -89°55'55.17" longitud oeste; al sur del departamento de Ahuachapán al cual pertenece, y a unos 116 kilómetros de San Salvador, la capital del país, está distribuido en 14 cantones, 70 caseríos, 4 barrios y 5 colonias aledañas se ubica en la zona occidental de El Salvador. Con 31,500 habitantes con un 53% mujeres y un 47% hombres. Caracterizado por encontrarse en el corredor seco occidental donde se presentan bajas precipitaciones y altas temperaturas; además existe alta deforestación, topografía accidentada, suelos erosionados con fuertes pendientes. Aspectos comunes en el territorio son la práctica de agricultura de subsistencia con una baja productividad, ingresos económicos bajos, viviendas sin infraestructuras seguras y hacinadas, vías de acceso en mal estado, cobertura deficiente de agua, limitado acceso a los servicios de salud y educación. (FUNDESYRAM, 2017)

Los aspectos culturales, las tradiciones y costumbres, promueven estilos de vida que favorecen relaciones de desigualdad de género entre mujeres y hombres, creando brechas generacionales como el machismo, adulto centrismo y consumismo, sumando al deterioro de las familias, identificando una población significativa de mujeres lideresas en sus hogares

Además el municipio de Tacuba se caracteriza por sus altos índices de pobreza, desempleo, desnutrición, analfabetismo y pocas oportunidades de superación, referido al tema de las mujeres es una condición que desde siempre ha imperado, mujeres siendo madres adolescentes, limitando sus aspiraciones de crecer, a nivel educativo la mayor

parte de las mujeres que viven en zonas rurales, solo estudian hasta sexto grado y otras no asisten a la escuela, debido a los problemas de inseguridad social, acompañamientos o decisión de la familia que ya no es necesario continuar con los estudios, lo básico ya lo sabe, las pocas oportunidades que las mujeres adolescentes tienen es irse a trabajar fuera del municipio, en trabajo del hogar, pero cuando regresan muchas ya viene embarazadas, provocando mayores condiciones de vulnerabilidad, esto es una realidad que viven las mujeres del municipio, desde temprana edad se acompañan por las condiciones que viven en sus casas y se van con los compañeros de vida, pero esto es complicado, ya que se vuelven dependientes de ellos a nivel económico, por ende de los demás aspectos, es evidente que en muchos procesos que se realizan, siempre piden consentimiento de sus parejas ya sea a nivel personal, familiar o comunitario, situación que no es favorable, porque aunque las mujeres quisieran hacer algo, siempre dependen de lo que sus parejas les digan y esto es un círculo que se va repitiendo de generación en generación, por lo cual la realidad de las mujeres, siempre va estar atada al mandato de otra persona, porque sus oportunidades de crecer se ven limitadas, por el nivel de escolaridad, condiciones de pobreza, que patentan este sistema de inequidad hacia las mujeres, por eso creemos fielmente que una mujer que se le apueste en la generación de ingresos económicos a partir de iniciativas propias, emprendimientos, generación de empleos, va permitir mejorar sus oportunidades y por ende su calidad de vida (Jiménez V. , 2021)

1.2 Preguntas de investigación

Las condiciones para avanzar en el cambio de la calidad de vida de las mujeres requieren de un abordaje de trabajo que parta del análisis de realidades, que permita avanzar de

manera ordenada y sistémica en la identificación y apropiación, en este sentido surge la interrogante.

¿Cuál es el efecto en el cambio de la calidad de vida de las mujeres del municipio de Tacuba, Ahuachapán, cuando generan ingresos económicos?

¿Las condiciones sociales Salud, alimentación, religión, machismo, educación de las mujeres limitan su calidad de vida?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 General

- Determinar los efectos en el cambio de la calidad de vida de las mujeres de Tacuba, Ahuachapán, cuando existe generación de ingresos económicos.

1.3.2 Específicos

- Analizar las áreas de mayor crecimiento de una mujer a partir de la generación de ingresos económicos
- Medir cual es el cambio de la calidad de vida de las mujeres cuando genera ingresos económicos.
- Identificar la pertinencia de los procesos que las instituciones realizan en la generación de ingresos económicos de las mujeres.

1.4 Justificación

En el municipio de Tacuba, hay una realidad evidente con situaciones de desventajas de las mujeres, como el limitado acceso a los recursos, espacios de participación, barreras históricas de desigualdad, dependencia económica de las mujeres, machismo y la normalización de adolescentes embarazadas, o acompañadas con personas mayores, porque la situación en sus hogares es insostenible, lo cual ha llevado a tolerar situaciones que atenta contra su integridad.

La religión ha sido el vehículo de imaginarios tan fuertes como para discriminar a las mujeres por miles de años. Una vez que la perspectiva de género ha cobrado importancia en todos los ámbitos, se está empezando a conocer mejor el esfuerzo de muchas autoras por reconstruir una imagen más real de las mujeres en la historia de las religiones.

Una de las situaciones de limitación del crecimiento de las mujeres en el municipio ha sido la religión, si bien funciona como una plataforma de asociación, pertenencia social, el acceso de las mujeres a los espacios sociales se ha visto disminuido, por el imperio del machismo, en el cual las mujeres deben de obedecer las reglas o disposiciones que se les mandatan, lo que ha contribuido en la disminución de su desarrollo, por lo tanto es importante el analizar este fenómeno como una fuente de obstaculización del alcance real de los objetivos de las mujeres. (Jiménez V., 2021)

Por medio de esta investigación se evaluará como la generación de ingresos económicos, les permite mejorar sus condiciones de vida, este análisis es importante para la apuesta de desarrollo y la integridad de programas y procesos que se deben desarrollar en beneficio de las mujeres, en el municipio existe trabajo por parte de la

alcaldía municipal en la atención a mujeres en el tema de generación de ingresos económicos y desarrollo de capacidades, con alrededor de 100 mujeres, desarrollando temas de empoderamiento, manejo de registros contables; también existe la atención a 60 mujeres por parte del Programa Mundial de Alimento, en el cual se impulsa la producción y comercialización de hortalizas en mujeres, además en el territorio FUNDESYRAM y Ayuda en Acción atienden a 500 mujeres, de las cuales 100 desarrollan iniciativas económicas, y en las que se trabaja el tema asociativo, empoderamiento, emprendedurismo, administración con el propósito que permita a las mujeres posicionarse y apostarle a la autonomía económica como una herramienta que abre oportunidades de crecimiento territorial para todas.

Esta investigación estará dirigida a las mujeres que la municipalidad y ONG´S, que hayan proporcionado capital semilla para impulsar iniciativas productivas, permitiendo hacer un análisis comparativo con respecto aquellas mujeres que no hayan recibido ninguna apuesta por parte de estas instancias.

Esta investigación formara parte de un antes y un después de como impulsar acciones en favor de las mujeres y sobre todo permitirá el análisis sobre la factibilidad en la apuesta de capitales semillas y permitirá crear herramientas o instrumentos que favorezcan la intervención con las mujeres en el municipio, que por medio de la municipalidad a través de la unidad de la mujer, pueda poner en perspectiva como mejorar la intervención en el entorno comunitario, también descubrir si esa vía genera los frutos que se esperan.

También permitirá conocer si la generación de ingresos económicos de las mujeres, genera autonomía, que les permita decidir sobre su vida, haciendo valer y ejerciendo sus derechos como persona, impactando en una verdadera calidad de vida.

Con el logro de los objetivos que se plantean, permitirá a la municipalidad analizar los métodos e intervenciones que se han realizado en el territorio tanto por la comunidad, las organizaciones, ellos mismos y así puedan tomar acciones de mejora para contribuir en mejores oportunidades para las mujeres, analizando que estrategias son convenientes implementar, pero sobre todo les permita la obtención y logro de los resultados que se proponen.

1.5 Límites y alcances

1.5.1 Limites

- En la realización de grupos focales las con las mujeres participantes en la investigación no asistan el número estimado en el proceso.
- Algunas comunidades del municipio son consideradas como riesgo social, la cual no permita el acceso para conocer procesos que desarrollan las mujeres.
- En la realización de entrevistas individuales a mujeres, no cuenten con el tiempo para ello, lo que implique reprogramar fechas para la recolección de datos en la investigación.
- Al visitar las instituciones no contar con datos exactos de sus actividades y atenciones a la población.
- La disposición de tiempo de las mujeres específicamente en los tiempos de producción y el tiempo de las organizaciones, limiten la consecución de actividades.

1.5.2 Alcances

- Contar con una investigación pertinente que permita a la municipalidad y organizaciones redirigir acciones en favor de las mujeres.
- Gestión financiera de la municipalidad de Tacuba, por medio de la unidad de la mujer para la apuesta de iniciativas económicas que generen mayor impacto en la vida de las mujeres.

CAPITULO II: MARCO TEORICO DE REFERENCIA

2.1 Antecedentes

Los enfoques sobre mujeres y desarrollo han tenido un largo y polémico recorrido, así como aquellos sobre desarrollo local. En las décadas de 1950 y 1960 la tendencia predominante fue la del crecimiento económico (desarrollismo) como medida y fuente del desarrollo, suponiendo la filtración de beneficios para toda la sociedad. Sin embargo, se advirtió que mientras los hombres se integraban en las corrientes principales del desarrollo, las mujeres permanecían excluidas según una división en la cual los hombres aparecían como sector moderno y las mujeres como sector tradicional. En consecuencia, se pensó en la integración de la mujer al desarrollo que dio lugar al enfoque conocido como MED (Mujer en el Desarrollo), con importante influencia en políticas, programas y proyectos realizados entre los años setenta y ochenta. Comenzaron a surgir los primeros proyectos que integraban a las mujeres al ámbito productivo, no sólo como se había hecho hasta ese momento a proyectos de bienestar, en los que las mujeres eran consideradas únicamente en su papel reproductivo y responsables del bienestar familiar. (Tamayo, 2003)

La tasa específica de participación en las actividades económicas, a nivel nacional, es de 80,6% para hombres y de 46.3% para mujeres y, es determinada por la asignación de roles y prácticas a través de la división sexual del trabajo (EHPM, 2017). Las mujeres se mantienen en sectores informales, de baja productividad, con limitado acceso a créditos y con ingresos promedio mensual de \$134,74, monto muy por debajo del salario mínimo del sector servicios (\$300,00) y de la Canasta Básica Alimenticia urbana (\$197,15 para abril de 2018). La escolaridad promedio a nivel nacional es de 6,8

grados, (hombres 6,7 grados y mujeres 6,5 grados). La tasa de analfabetismo en promedio es de 10,8% a nivel nacional, (mujeres 12,5%, y hombres 8,8%), evidenciando la situación de desventaja de las mujeres. (DIGESTYC, 2017)

El primer enfoque MED destacó la importancia del papel productivo de las mujeres, y abrió la perspectiva a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo, enfatizando la independencia económica de las mujeres como sinónimo de igualdad. El segundo enfoque MED fue el antipobreza, que vincula la desigualdad económica entre hombres y mujeres a la pobreza y no a la subordinación. Destaca el rol productivo de la mujer bajo el supuesto de que dispone de más tiempo libre. Con éste se diseñaron proyectos productivos focalizados en las mujeres para que pudieran generar ingresos relacionados con las actividades domésticas, y que rara vez se integraban a las estrategias generales de desarrollo (Zebadúa y Pérez, 2002). El enfoque antipobreza se instaló durante la década perdida de los ochenta, cuando las crisis económicas, las políticas de ajuste estructural y los recortes al gasto social afectaron gravemente las condiciones de vida de la población de bajos recursos. Las mujeres fueron obligadas a desempeñar el papel de administradoras cotidianas de los efectos de la crisis, y los ajustes y los programas antipobreza supusieron que los efectos de los ajustes se podían amortiguar con la elasticidad del trabajo y el tiempo de las mujeres.

Vinculado al segundo MED, el tercer enfoque fue el de la eficiencia, derivado de las políticas económicas de ajuste y de la crisis de financiamiento público. El énfasis se trasladó de la mujer al desarrollo, reconociendo que ellas son esenciales para el esfuerzo del desarrollo en su conjunto. Sin embargo, en la práctica este enfoque significó el

desplazamiento de costos de la economía remunerada a la sin paga, particularmente mediante el uso del tiempo sin salario de las mujeres, privilegiando su rol reproductivo y de gestora comunitaria. El enfoque de eficiencia, que detecta muy bien la tenaz dedicación y responsabilidad de las mujeres en el logro de fines de bienestar para el hogar y la comunidad incorpora sus necesidades más sentidas en cuanto a los intereses prácticos de género; pero carece de una visión de equidad entre géneros y se dirige a la mujer sin considerar la situación femenina como producto de relaciones sociales entre ellos. (Massolo, 2006)

Además de las restricciones formales, muchas mujeres se enfrentan a importantes retos prácticos en el mundo laboral y empresarial. Incluso en países donde la capacidad jurídica de las mujeres es idéntica a la de los hombres, normas socioculturales con frecuencia fomentan o incluso exigen la obediencia de las mujeres a los miembros masculinos de la familia. Típicamente, los hombres son percibidos como jefes de hogar y sostén de la familia, mientras que las mujeres son vistas principalmente como amas de casa y cuidadoras. En consecuencia, las mujeres tienen un poder de decisión limitado en el ámbito familiar y a menudo se espera que pidan permiso a sus esposos para celebrar contratos, abrir cuentas bancarias o realizar alguna otra transacción.

De manera similar, incluso cuando los requisitos legales para registrar y operar empresas comerciales son los mismos sin importar el género, las mujeres experimentan barreras únicas para empezar y desarrollar sus negocios. Tienden a tener menos oportunidades de mentoría y para hacer contactos que los hombres, acceso más limitado a la información, la educación de calidad y la capacitación, y acceso reducido a los espacios públicos y mercados. Además, las mujeres a menudo tienen considerables

dificultades para obtener financiamiento debido a la falta de garantías y a la limitada preparación financiera. Muchos bancos comerciales consideran a las mujeres como prestatarias de riesgo y prefieren prestar a los hombres, lo que hace que las mujeres recurran a préstamos más pequeños y más informales de familiares y amistades o de prestadores informales que a veces usan prácticas de préstamo predatorias. Al mismo tiempo, las mujeres que trabajan sufren segregación ocupacional y discriminación persistente en el lugar de trabajo.

Por otro lado, las mujeres enfrentan mayores costos personales por hacer negocios, a menudo gestionando jornadas de trabajo dobles o incluso triples al combinar las tareas domésticas y de cuidado familiar con el trabajo. Además, con frecuencia existe un elemento de compensación entre el éxito empresarial y el éxito familiar, porque los ingresos generados por las mujeres conducen a cambios en la dinámica del poder en los hogares. Para compensar la pérdida de poder percibida, los hombres pueden prevenir que las mujeres tomen decisiones independientes sobre sus operaciones comerciales o el uso de sus ingresos. En los casos más extremos, esto puede conducir a mayores niveles de violencia de la pareja íntima (VPI). 5 A su vez, las mujeres que sufren VPI y otras formas de violencia contra la mujer (VCM) en el hogar o en la comunidad pueden verse obligadas a abandonar sus actividades generadoras de ingresos, desviar recursos productivos (incluido el crédito) hacia otros usos. (WAGE, 2019)

2.2 Teorías y conceptos básicos

Para (Gálvez, 2001), Las causas de las desigualdades de ingreso se asocian a la desigual distribución del capital educativo entre las personas y a la menor creación y disponibilidad de empleos con productividad media y alta, también asegura que la

relación entre los niveles de ingreso de mujeres versus hombres es un indicador síntesis de la brecha de género y expresa tanto el grado en que ellas acceden al mercado laboral, a la propiedad y a las transferencias, como los niveles monetarios que obtienen en relación con la situación de los hombres. Ante tal cuestionamiento (Barquet, 1994), afirma que La persistencia de patrones socioculturales de género que asignan a la mujer las funciones de cuidadora/nutricia, centradas en su función biológica reproductiva, provoca que las mujeres carguen con responsabilidades sobre el mantenimiento, reproducción y reposición de la fuerza de trabajo, que se exacerban en condiciones de crisis, lo que apunta a la concentración de carencias en los hogares pobres, especialmente en aquéllos con jefatura femenina, apunta hacia una alta probabilidad de reproducción de la pobreza.

Siguiendo con las ideas plasmadas por (López, 2017), él pone de manifiesto que en El Salvador existe un estereotipo de género en las víctimas de violencia económica y patrimonial, pues, con la mejor buena fe piensan que siempre fue así y consideran que es “obligación del hombre” proveer y “deber de la mujer” depender; incluso cuando una mujer realiza trabajos fuera del hogar creen que lo hacen “para ayudar” a su cónyuge o conviviente y no por un derecho propio. En este sentido, también se ha definido sucintamente a la violencia económica como: “una serie de mecanismos de control y vigilancia sobre el comportamiento de las mujeres con relación al uso y distribución del dinero, junto con la amenaza constante de no proveer recursos económicos” que perjudica el crecimiento de las mujeres.

Sin embargo, para (Mujeres, 2016). Es posible reconocer algunos elementos que han contribuido a generar transformaciones en las familias como son el cambio en los

patrones de reproducción, el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo y el mayor acceso a la educación, la teoría de la modernización hace hincapié en la importancia de la participación económica de la mujer como aspecto que les brinda la posibilidad de integrarse a la vida social y erosionar a la subordinación femenina del mundo tradicional.

En la contextualización del tema para (Poveda & Sossa, 2006), hay que reconocer que la pobreza y la desigualdad pueden afectar la acumulación de capital humano: para las familias pobres, la inversión en educación puede ser poco atractiva, sobre todo, por el costo de oportunidad de los niños y jóvenes que pueden trabajar en el hogar o recibir remuneraciones en el mercado de trabajo, pero en esta realidad para (Anker, 1997), la segregación de las ocupaciones entre los sexos perjudica a las mujeres, porque tiene efectos muy negativos sobre como las ven los hombres y como se ven a sí mismas. Esto, a su vez, menoscaba la condición social y económica de la mujer y repercute, por lo tanto, en una larga serie de variables como las tasas de mortalidad y morbilidad, la pobreza y la desigualdad de ingresos, se suele afirmar que las mujeres tienen mayores índices de ausentismo (probablemente debido, en parte, a responsabilidades que las obligan a faltar del trabajo para ocuparse de algún familiar).

según (Enríquez, 2010). La producción de conocimiento en este campo temático demuestra que existe una manifestación específica de la inequidad de género en el mercado laboral, que está determinada por el condicionante que ejercen las responsabilidades domésticas sobre la inserción femenina, pero también por dinámicas de discriminación y lógicas económicas propias del mercado laboral. También (Rcs & G, 1998), afirma en este sentido que la mayor parte de las mujeres presenta un nivel educacional que no supera el ciclo básico de enseñanza. Esto se debe a que la mayor

parte de las escuelas de las localidades rurales de las que provienen sólo ofrecen hasta sexto básico, sumado a esto las familias numerosas de las que proviene, genera mayores dificultades de oportunidades a las mujeres, si bien este cuestionamiento pone de manifiesto muchas realidades, también para (Pérez & Navarrete, s. f.), los cambios significativos el empeoramiento en las condiciones económicas y sociales del nuevo entorno y los generados en la dinámica socio familiar, que son percibidos como problemas centrales para su adaptación a la ciudad, las precarias condiciones económicas son el principal problema que encuentran, limitándoles la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas.

También (Saurina, Muñp, Cabruja, & Casas, 2000) abona que la igualdad de oportunidades para las mujeres como un punto esencial para avanzar en la consecución de calidad de vida, sumando a esto (Cardona et al., 2006) señala que la calidad de vida está determinada por la capacidad para mantener la autonomía, o sea, la capacidad percibida de controlar, afrontar y tomar decisiones personales acerca de cómo vivir al día de acuerdo con las normas y preferencias propias, y la independencia, es decir, la capacidad de desempeñar las funciones relacionadas con la vida diaria, en otras palabras, capacidad de vivir recibiendo poca o ninguna ayuda de los demás.

Aunado a esto (Iruela, s. f.), hace hincapié en la búsqueda de calidad de vida, como alternativa al desarrollo centrado en el crecimiento económico, cobra especial relevancia en nuestros días ante problemas tales como el crecimiento de la población, la extrema pobreza y la degradación del medio ambiente, a esta consideración (Jiménez Figueroa & Moyano Díaz, 2008), opina que la calidad de vida está concebida, en general, como búsqueda para resolver el dilema de posibilitar la existencia humana, a través de

la satisfacción de necesidades básicas y primitivas de las personas, disponer de un hogar, alimentación, afecto y estabilidad.

2.3 Calidad de vida

El concepto calidad de vida parte de la necesidad de proteger al ser humano, y para lograrlo se trata de establecer cuáles son las mejores condiciones para su vida.

La reflexión sobre la calidad de vida no puede hacerse de forma medianamente completa sin mirar la cara de la satisfacción, el bienestar subjetivo, la felicidad y la abundancia compartida, pero su adverso inevitable muestra el escudo del dolor, la limitación funcional, la enfermedad, el envejecimiento y la miseria que asola pueblos y personas. (Jiménez & Gómez, 1996)

2.4 Bienestar

Ni la sociedad opulenta y consumista significa calidad de vida, ni el bienestar material y económico coincide con el bienestar subjetivo, la satisfacción con la vida y el sentimiento de felicidad. (Jiménez & Gómez, 1996)

Concepto de calidad de vida ha pasado de ser considerado una noción sensibilizadora, hacia las personas como eje central de los esfuerzos, a convertirse en un constructo social que guía las prácticas profesionales en los programas, la evaluación de resultados y la mejora continua de la calidad.

Una persona puede tener calidad de vida cuando sus necesidades personales están satisfechas y tiene la oportunidad de enriquecer su vida en las principales áreas de actividad vital para cualquier persona.

La calidad de vida tiene componentes subjetivos y objetivos que se pueden medir, y se entiende hoy, avalado por múltiples investigaciones, desde un enfoque

multidimensional de las ocho dimensiones siguientes (Schalock y Verdugo, 2002, 2012a): bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión.

Estas áreas representan en conjunto el constructo completo de CDV. Wang, Wehmeyer, Xu y Lachapelle, 2005; Wang, Schalock, Verdugo y Jenaro, 2010) han validado transculturalmente en las dos últimas décadas este marco conceptual y de medición de calidad de vida.

Los estudios ratifican el modelo de ocho dimensiones propuesto como el más cabal, el cual consiste en alguna medida en la búsqueda de tres aspectos principales por parte de la persona: independencia, participación social y bienestar.

Respecto a las medidas conductuales, algunos investigadores han comprobado que la observación directa de un número de conductas, como es la participación en actividades, la frecuencia de interacciones sociales, la libertad personal para decidir o la autonomía de la persona, correlacionan significativamente con la calidad de vida evaluada.

También se ha observado que la reducción de problemas de conducta facilita una mejor calidad de vida. Los indicadores sociales, generalmente, se refieren a condiciones externas basadas en el ambiente como son la salud, el bienestar social, las amistades, el nivel de vida, la educación, la seguridad pública, la vivienda, el barrio y el ocio.

Estos indicadores son buenos para medir la calidad colectiva de vida de una comunidad o nación; sin embargo, son probablemente insuficientes para medir la percepción de calidad de vida de una persona o los resultados de la educación, atención sanitaria y programas de servicios sociales. La evolución de este enfoque hacia un tipo

de indicadores relacionados directamente con la calidad de vida permitirá su uso en un futuro inmediato en las políticas sociales

El concepto de calidad de vida proporciona un marco de referencia integrador para promover el bienestar individual, familiar y en la prestación de servicios y apoyos. Con un enfoque centrado en los derechos de la persona (Convención de la ONU de 2006.

Los principios para la aplicación del concepto de calidad de vida deben tener en cuenta que la calidad de vida debe (Schalock y Verdugo, 2002): a) incrementar el bienestar personal, b) aplicarse teniendo en cuenta la herencia cultural y étnica individual, c) promover el cambio individual, en los programas y en la comunidad, d) aumentar el grado de control personal y de oportunidades individuales ejercido por la persona en relación a sus actividades, intervenciones y contextos, y e) ocupar un papel prominente en la recogida de evidencias, especialmente para identificar predictores significativos de una vida de calidad y para valorar el grado en que los recursos seleccionados mejoran los efectos positivos.(Verdugo et al., 2013)

2.5 Ingresos económicos

Todos los que de una u otra forma reciben retribuciones, compensaciones o salarios están centrados en lo que perciben de la organización y/o de la actividad que se ejerza. Quien trabaja para una empresa sea grande, mediana o pequeña se pregunta si lo que le pagan es lo justo o no, igualmente se pregunta que si lo que le pagan a los demás guarda relación con lo que él recibe. Y quien trabaja independiente se pregunta si no sería mejor estar como empleado. (Juan Carlos Castaño B., 2009)

2.6 Salud

La vida moderna y citadina han demandado de los trabajadores sacrificios desde el punto de vista social y familiar y han hecho que el trabajador modifique sus hábitos como los de transporte, alimentación, de sueño de estudio y ha impactado hasta en la vida afectiva de los mismos al tener menor tiempo para dedicarse a los propósitos personales.

Todo lo anterior ha ido deteriorando la calidad de vida de los trabajadores que día a día por el ritmo de vida capitalista y obtener mejor status y mayor nivel de ingresos ha ido deteriorando su salud y su condición humana a tal punto que las mismas organizaciones para contar con un personal competitivo y sano está prendiendo las alarmas y así brindarles a sus colaboradores una mejor condición en su vida laboral. (B et al., 2009)

2.7 Entorno social

Existen los denominados modelos de demanda control que ayudan a determinar las demandas o exigencias psicológicas que tiene un individuo y la capacidad de respuesta y de control que tiene ante las demandas de cada uno de los roles con los que se ha comprometido o tiene que dar respuesta por sus responsabilidades.

El modelo de Karaset y Jhonson 1986, hace referencia a la cantidad de trabajo del individuo, a las presiones a las que se encuentra sometido el individuo, ya sea por su trabajo o por sus diferentes roles, y a los niveles de atención requeridos por el mismo para desarrollar sus actividades. Los posibles desbalances entre esta relación generan insatisfacción en el trabajador, sentimientos de frustración, estrés y enfermedad.

Las exigencias en el cumplimiento de metas, la necesidad de cumplir los objetivos, la presión de la competitividad son demandas del trabajo frecuentes en la actualidad que implican dedicar más tiempo al trabajo y no pueden ser desligadas de las exigencias familiares y sociales con los padres, hijos y parejas, es tan marcada esta tendencia que existen denominaciones para las diferentes generaciones en las cuales las tendencias sociales han hecho que los cambios en la tipología de vida hagan de ellas un fenómeno social como los baby –boomers, es decir, aquellos que tienen una vida dominada por el trabajo, o “workaholic” adictos al trabajo. (B et al., 2009)

2.8 Marco jurídico

Tratados y convenios internacionales

- **La Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948).**

Creada para garantizar los derechos que se consideran como fundamentales, inherentes e inalienables a la persona humana. Establece que: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...”, y que los derechos son “sin distinción alguna de raza, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole.”; porque: “Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. (Nations, s. f.)

- **Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (ONU, 1979).**

Es el principal instrumento internacional legal de Derechos Humanos para la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres. Es regida por tres principios básicos: a) El principio de igualdad de resultados, b) El principio de no

discriminación y c) El principio de responsabilidad estatal. (ACNUDH | Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, s. f.)

- **Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (OEA, 1994).**

Para ello consideró que: “Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia tanto en lo público como en lo privado.” Porque toda mujer puede ejercer libre y plenamente sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y contará con la total protección de esos derechos consagrados en los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Los estados partes reconocen “El derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación. Además, por primera vez se habla y da oportunidad del trabajo que debe de hacerse con las conductas de los hombres diseñando programas formales y no formales para contrarrestar prejuicios y costumbres en sus prácticas que se basen en premisas de inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o papeles estereotipados para el hombre y la mujer (Art. 8 de la Convención)(Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia Contra la Mujer «CONVENCION DE BELEM DO PARA», s. f.)

- **Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. (ONU, 1995).**

Instrumento que promueve los objetivos de igualdad, desarrollo y paz, para todas las mujeres del mundo, en interés de toda la humanidad. Y reafirma el compromiso de defender los derechos y la dignidad humana intrínseca de las mujeres y los hombres,

todos los demás propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos Internacionales de derechos humanos, en particular con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. (*Conferencias mundiales sobre la mujer*, s. f.)

- **Constitución de la República de El Salvador**

La Carta Magna de la República de El Salvador de 1983 (Unidad Técnica Ejecutiva, 2012, pág. 2), es el principal instrumento para garantizar los derechos de las y los ciudadanos de El Salvador, establece fundamentos para la convivencia nacional, con base en el respeto a la dignidad e igualdad de la persona humana. Declara que: Art. 3, inciso 1 “Todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión.

Conjunto de normativas jurídicas que tienen su sustento en la Constitución de la República de El Salvador

- **Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV).**

Tiene como objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de políticas públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres.

(*constitución de la República de El Salvador*, s. f.)

- **Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE).**

Su objetivo es crear las bases jurídicas explícitas que orientarán el diseño y la ejecución de las políticas públicas que garantizarán la igualdad real y efectiva de mujeres

y hombres, sin ningún tipo de discriminación, en el ejercicio y goce de los derechos consagrados legalmente.

- **Ley Contra la Violencia Intrafamiliar.**

Tiene como finalidad establecer los mecanismos adecuados para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, en las relaciones de los miembros de la familia o en cualquier otra relación interpersonal de dichos miembros, sea que éstos compartan o no la misma vivienda (Ley Contra la Violencia Intrafamiliar, s. f.)

- **Unidades municipales de la mujer UMM**

En 2008, se reforma el Código Municipal, incorporando competencias a los concejos municipales, referidos a la “promoción y desarrollo de programas y actividades destinadas a fortalecer la equidad de género, por medio de la creación de la Unidad Municipal de la Mujer”, reforma que mandata, la instalación de las unidades municipales de las mujeres para los gobiernos locales.

En el Título III del Código Municipal, competencia 29 establece lo siguiente: «Promoción y desarrollo de programas y actividades destinadas a fortalecer la equidad de género, por medio de la creación de la Unidad Municipal de la Mujer». (UMM Tacuba, 2022).

- **Plan municipal de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación de las mujeres del municipio de Tacuba**

Con la entrada en vigencia de la ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de La Discriminación contra la Mujer, se le da potestad a la municipalidad para diseñar el plan Institucional de Igualdad y Equidad para las mujeres, con la finalidad de contribuir a la eliminación de todas las formas de discriminación que las mujeres experimentan por razones de su género.

Para la estructuración y elaboración del plan de Igualdad y Equidad para las mujeres, se siguieron procesos participativos de consulta ciudadana y con ciudadanos del municipio; logrando identificar la urgencia de promover políticas y acciones afirmativas para superar la desigualdad de oportunidades entre mujeres y los hombres del municipio. (UMM Tacuba, 2021)

2.9 Contextualización

Por su parte, un conocido economista apunta: “El análisis económico de las relaciones de género es bastante reciente. Aunque los economistas ya han debatido en instancias aisladas acerca de las “cuestiones de las mujeres” desde los años de 1930 y 1950, el concepto de relaciones de género como una categoría socialmente construida que puede tener vínculos sistémicos con la economía, empezó a surgir solamente después de los comienzos de los años setenta. El examen del género y de las relaciones de género, desde un punto de vista macroeconómico, es aún más reciente. En los años, igual a trabajo remunerado. Pero dado que la economía y los mercados son una construcción social, insoslayablemente tal dicotomía y las resultantes en ningún momento de la historia humana han estado al margen de los sesgos de género. De ahí que, históricamente, el trabajo remunerado ha sido predominantemente masculino mientras que el trabajo no remunerado ha sido delegado casi en forma exclusiva a las mujeres. En ese sentido –dice Amaia Pérez Orozco–, sacar a los mercados de esa posición medular es un objetivo clave de la economía feminista, lo que necesariamente implica un proceso de deconstrucción. Este proceso podría permitir reintegrar a las mujeres en todas las fases y dimensiones del discurso económico y de la economía misma, entendida ésta como proceso histórico-social y como disciplina científica. (Moreno Cruz & López, 2006).

En sociedades patriarcales capitalistas, es el beneficio económico el que toma mayor importancia, sin embargo, la reproducción y la sostenibilidad de la vida humana en sí mismas pasan a un segundo plano. Por otro lado, Rosa Bravo (2007), indica que como resultado de la desigualdad de género en los recursos económicos y sociales

como: tierra, capital, tecnología, créditos trabajos, educación, capacitación, menor participación en las esferas del poder político, social y en consecuencia en el ámbito económico; las mujeres dedican muchas horas de trabajo de las cuales una proporción importante no es remunerada (trabajo doméstico, trabajo de tipo comunal, cuidado de los hijos, etc.). Por lo anterior, se tiene que la pobreza, la discriminación y la falta de oportunidades de las mujeres no es solamente producto de factores materiales, también está condicionada por factores sociales, culturales y de género que impacta directamente en la economía salvadoreña, limitando el logro de un desarrollo integral y equilibrado. (Lara López, 2013).

Badilla también señaló que existe un "gran déficit" en la inserción económica de las mujeres en el país, a pesar de que son la mayoría. Por ejemplo, indicó, la población económicamente activa femenina solamente es de 41 %, mientras que los hombres están en un 59 % participando en la economía. Además, sostuvo que se tiene "una brecha salarial muy importante, alrededor de un 18 % es la brecha entre mujeres y hombres, es decir que las mujeres reciben en promedio 18 % menos que los hombres en los mismos puestos (de trabajo) o puestos similares".(ONU Mujeres El Salvador, s. f.)

CAPITULO III: DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACION

3.1 Enfoque de la investigación

De acuerdo a Hernández-Sampieri y colegas (2014), El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados, “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”, además una investigación cualitativa se refiere al abordaje general que se utiliza en el proceso de investigación, es más flexible y abierto, y el curso de las acciones se rige por el campo (los participantes y la evolución de los acontecimientos), de este modo, el diseño se va ajustando a las condiciones del escenario o ambiente.

Con lo cual se entiende que el objetivo del enfoque de investigación cualitativo no se centra en medir los sujetos de la realidad como tal, sino más bien describir como la interacción de cada uno de estos sujetos construye una realidad en un contexto determinado; y por lo tanto esta interacción en muchos casos es difícil explicar y medir con números. (Hernández Sampieri et al., 2014).

3.2 Método

Este proceso de estudio implica el desarrollo de un método Etnometodológico, el cual, de acuerdo con (Behar Rivero, 2008) pretende especificar los procedimientos reales a través de los cuales se elabora y construye ese orden social: qué se realiza, en qué condiciones y con qué recursos.

Según lo planteado la Introducción etnometodología se centra principalmente en cómo se desarrollan las realidades humanas; en los acontecimientos cotidianos y las influencias del conocimiento común en las ciencias humanas.

3.3 Tipo de estudio

El alcance de este estudio es Correlacional, de acuerdo con Hernández (2014), al hablar sobre el estudio correlacional: Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables. La utilidad principal de los estudios correlacionales es saber cómo se puede comportar un concepto o una variable al conocer el comportamiento de otras variables vinculadas. Es decir, intentar predecir el valor aproximado que tendrá un grupo de individuos o casos en una variable, a partir del valor que poseen en las variables relacionadas. (p.93,94)

Por lo que, en el estudio, nos interesó describir la relación existente entre la variable generación de ingresos en la mejora de la calidad de vida de las mujeres, así como el entorno social de educación, alimentación, machismo, religión limitan las condiciones de vida de ellas, lo que permitió reconocer como la variación de ambos, contribuyo en la realidad expresada por las mujeres en la investigación, con un comportamiento de mayor sinergia e interacción entre ambos cuestionamientos planteados.

3.4 Diseño de recolección

De acuerdo con Hernández Sampieri (2014): “Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004). Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede.”

Con base a este planteamiento afirmamos que nuestro estudio es transeccional o transversal ya que los datos que se obtendrán se recolectarán en un momento único, durante los 6 meses que dure la investigación.

3.5 Tratamiento de variable o categoría

Para Sampieri (2014,), en un estudio no experimental no se genera ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos.

Por lo tanto, dentro del estudio, no se manipularán las variables, puesto que no es un estudio experimental; sino más bien se observará una situación ya existente, y obtener conclusiones respecto de ella, Por lo que el tratamiento de las variables será observacional. (Hernández Sampieri et al., 2014)

3.6 Tiempo de búsqueda

Según (Piñero, 2014). Dentro de la metodología de la investigación se reconocen los estudios retrospectivos, del vocablo latín *retrospicere*, "mirar hacia atrás", generalmente significa dar un vistazo a los eventos que ya han ocurrido.

Los estudios retrospectivos se basan en el tiempo dentro del cual se recopila la información, para el caso de nuestro estudio, la información se obtendrá de manera retrospectiva ya que, los datos que se obtendrán provienen de documentos y guías, así como de experiencias de las mujeres que han recibido o no impulso para iniciativas.

3.7 Espacio de la búsqueda

La información se obtendrá de archivos, documentos, guías provenientes de la Alcaldía Municipal de Tacuba y la Fundesyram (Fundación para el Desarrollo Socioeconómico y Restauración Ambiental), al mismo tiempo que habrá información que se obtendrá directamente de la entrevista a mujeres que hayan recibido algún incentivo, también grupos focales con mujeres que no haya recibido. Por lo tanto, la información obtenida es de campo, ya que se generó de las fuentes primarias y secundarias de la investigación.

3.8 Población y muestra

En primer lugar, se parte de la definición de población que aportan la cual consiste en un “grupo de elementos o casos, ya sean individuos, objetos o acontecimientos, que se ajustan a criterios específicos y para los que pretende generalizar los resultados de la investigación”.

En este sentido, el criterio de inclusión para definir la población a estudio es el siguiente: líderes que pertenecen a organizaciones de la sociedad civil, ONG y municipales que se encuentran en el municipio.

En segundo lugar, se eligió un tipo de muestreo no probabilístico, el cual será intencional y por conveniencia, este tipo de muestreo es la selección de un grupo de

sujetos sobre la base de ser accesibles o adecuados para el estudio. Por lo tanto, se seleccionaron 77 individuos como muestra, los cuales se dividen de la siguiente forma:

- 6 líderes y lideresas de la sociedad civil que representan comunidades u organizaciones y los cuales han acompañado diferentes procesos con las mujeres.
- 2 representantes de la alcaldía municipal y representante de la Unidad de la Mujer
- 44 mujeres que hayan recibido capital semilla para iniciativas productivas o desde sus propios ingresos.
- 25 mujeres que no hayan sido beneficiarias de estos procesos o por sus propios medios.

3.9 Técnicas e instrumentos de recolección de información

En la investigación cualitativa, los investigadores estudian las perspectivas de los participantes con estrategias interactivas, (Guía de observación del participante, las entrevistas, encuestas, grupos focales). En este sentido, para este estudio se utilizará la entrevista Semi-Estructurada dirigida a los distintos representantes de la sociedad civil, instituciones públicas y Alcaldía Municipal, en el caso de mujeres beneficiarias o no, se realizará una encuesta, además de grupo focal.

Como instrumentos de investigación se utilizarán los siguientes:

- Cuestionario dirigido a representantes de la municipalidad de Tacuba y representante la Unidad de la Mujer
- Cuestionario dirigido a líderes de organizaciones de la sociedad civil.

- Encuesta mujeres con iniciativa productiva
- Grupo focal de mujeres.

3.10 Operativización de la variable

Tabla. 1 Descripción operativa de las variables en la investigación

Objetivo	Categoría	Definición operativa	Dimensión	Ítems
Analizar las áreas de mayor crecimiento de una mujer a partir de la generación de ingresos económicos	Áreas de mayor crecimiento en las mujeres	Categorías o comportamientos en las mujeres en un área específica, como crecimiento personal, empoderamiento, toma de decisiones, autoestima, participación ciudadana, económico y social, que la posicionen	Personal, nivel de aceptación a sus procesos. Participación activa y efectiva en espacios comunitarios.	¿consideras que lo que haces puede mejorar tu vida? ¿Cómo valoras lo que tú haces? ¿Cómo te sientes cuando generas ingresos económicos? ¿consideras que generar ingresos

		<p>como una persona con firmeza de luchar por la garantía de sus derechos, además que se reconoce a sí misma como agente de cambio, pero también como sujeta de derechos que puede cambiar su vida.</p>	<p>Familiar a través del nivel de toma de decisión en el ámbito privado</p>	<p>económicos te da más oportunidad de decidir en que lo usaras?</p> <p>¿Consideras que las mujeres deben de participar en espacios comunitarios ?</p> <p>¿Consideras que las mujeres que no han estudiado son más vulnerables a</p>
--	--	---	---	--

			Participación directa en procesos de desarrollo comunitario	<p>sufrir en sus hogares?</p> <p>¿Cree que generar ingresos económicos te dará poder de decisión sobre tu vida?</p> <p>¿Cree que tu opinión es importante?</p>
Medir cual es el cambio de la calidad de vida de las mujeres cuando genera ingresos económicos.	Cambio en la calidad de vida de las mujeres	La satisfacción del cumplimiento de sus necesidades básicas, permite a las personas alcanzar un nivel de	Social Económica Personal	<p>¿Considera importante tener cubierta sus necesidades básicas?</p> <p>¿Cuándo usted no</p>

		<p>aprendizaje y de mejora de la en la salud mental, física, permitiendo desarrollarse mejor en diferentes ámbitos, educación, ya sea contribuyendo en su educación o las de sus hijas, que le permita alcanzar un estado de bienestar personal y grupal.</p>	<p>tiene ingresos económicos como se siente? ¿Tiene deseos de mejorar su calidad de vida? ¿Cree que usted como mujer genere ingresos económicos mejorara la vida de sus hijas? ¿Qué cree que necesita una mujer para una</p>
--	--	---	--

		de diagnóstico y formulación, dando respuesta a las necesidades expresadas por las mujeres y así garantizar un mejor desarrollo de manera articulada.	de proyectos e inversión	intervención de las instituciones que trabajan con las mujeres? ¿Cómo se realiza el proceso de definición de proyectos para mujeres en el municipio? ¿Las propuestas de las mujeres fueron plasmadas en los planes
--	--	---	--------------------------	--

				del municipio?
--	--	--	--	-------------------

Nota: Visualización de las variables con su respectivos objetivos y preguntas. Fuente: Elaboración propia.

3.11 Estrategia de recolección, procesamiento y análisis de la investigación

De acuerdo con Hernández Sampieri (2014) la recolección de la información en un estudio cualitativo persigue los siguientes fines:

Para el enfoque cualitativo, al igual que para el cuantitativo, la recolección de datos resulta fundamental, solamente que su propósito no es medir variables para llevar a cabo inferencias y análisis estadístico. Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno. Al tratarse de seres humanos, los datos que interesan son concepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento.

3.12 Modelo estadístico

El desarrollo de la computación ha generado programas (software), para facilitar los procesos de investigación, por lo que se utilizara KoBoToolbox, es un conjunto de herramientas para la recopilación de datos de campo para su uso en entornos difíciles.

El software es gratuito y de código abierto. Considerando que, las nuevas tecnologías de hardware y en esta oportunidad de software, contribuyen en procesos de investigación, específicamente en la recolección y tabulación de los datos; se procede a presentar la herramienta basada en Web de KoBoToolbox, para la creación de encuestas y que, en dichas técnicas de recolección de datos, las opciones de respuestas pueden ser: abiertas, parcialmente estructuradas, cerradas, entre otras.

3.13 Consideraciones éticas

En el proceso de investigación se considerarán los principios éticos como el respeto a las personas incorporando como condiciones éticas las cuales deben ser tratados como titulares de derechos; beneficencia donde se considera la dignificación del ser humano en los procesos de investigación; y la justicia de manera que los beneficios que puedan surgir de la investigación generen impactos positivos en la población participante. Se seguirán los lineamientos éticos básicos de objetividad, honestidad, respeto de los derechos de terceros, relaciones de igualdad, así como un análisis crítico para evitar cualquier riesgo y consecuencias perjudiciales. La toma de decisiones en cada etapa del proceso de la investigación será encaminada en asegurar tanto la calidad de la investigación, como la seguridad y bienestar de las personas involucradas.

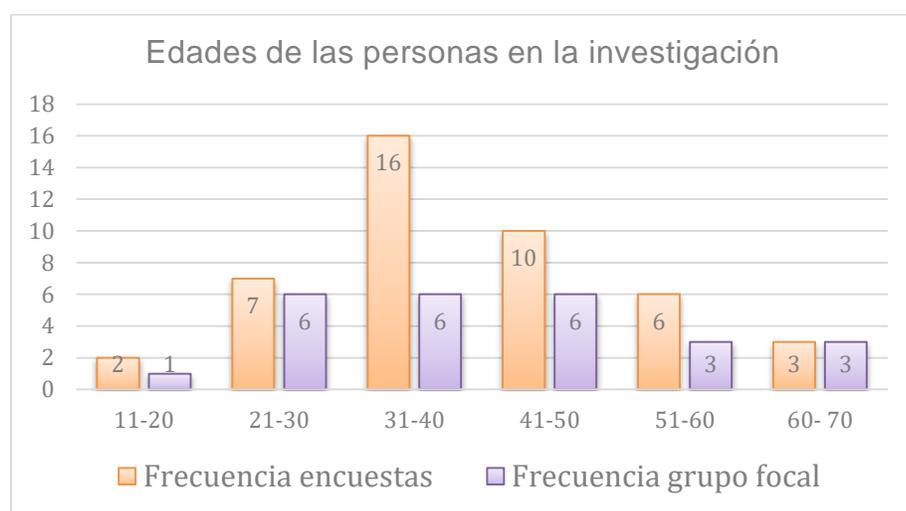
CAPITULO IV: ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

4.0 Resultados

Los resultados del proceso de encuestas y grupo focal se vincularon a la variable de efecto de la generación de ingresos económicos, en la cual a partir de ella se han realizado los análisis correspondientes, las mujeres de los cantones que fueron seleccionadas son El Rosario, El Níspero, El Rodeo, El Jícaro, La Pandeadura, casco Urbano del municipio de Tacuba.

4.1 Datos generales

Figura 1. Cuál es su edad



Nota: El grafico representa las edades de las mujeres encuestadas y en grupos focales.

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al estudio realizado se obtuvo un consolidado de los datos ingresados, de las 44 mujeres que contaban con iniciativas económicas, en la cual hubo mayor participación entre las edades de 31-40 y 41-50 años, así como los datos obtenidos a partir del grupo focal con 25 mujeres con un mayor número de participación entre 21-60

años, las cuales no tenían iniciativas, para ambos casos se consideró los mismos rangos de edad, que permitieron los resultados para el análisis.

4.2 Datos de las personas encuestadas

En el presente apartado se analizó la información general de las participantes del proceso de consulta, realizado en los cantones del municipio de Tacuba en el mes de agosto 2022.

Figura 2. Ocupación de las mujeres en la investigación



Nota: En el grafico se visualiza el mayor involucramiento de las mujeres con respecto a sus actividades. Fuente: Elaboración propia

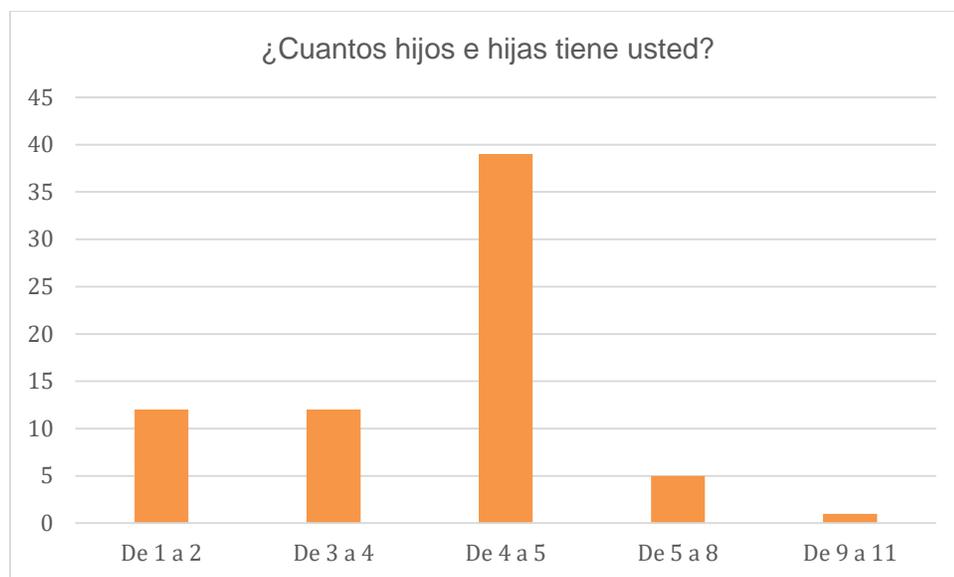
Del total de las mujeres encuestadas en esta investigación el 94.20% se dedica al trabajo del hogar, el 1.45% realiza su actividad en el comercio informal, el 2.90% está desempeñándose como empleada en casa y el 1.45% su ocupación es estudiante.

Las mujeres que están dentro del hogar, realizando las tareas ejercen un trabajo, pero lamentablemente no es reconocido, mucho menos remunerado, por lo que las mujeres que no tienen una iniciativa productiva, es difícil la obtención de dinero y si lo tienen es solo a través del esposo, pero no logra cubrir lo básico, esto es un problema que es

necesario apostarle, por eso algunas mujeres siempre buscamos cómo se genera recursos para no depender de otra persona, porque en eso se pierde autonomía y poder de decisión. (Hernández, 2022, p. 20)

4.3 ¿Usted tiene hijos e hijas?

Figura 3. Número de hijos e hijas de las mujeres



Nota: El gráfico muestra la cantidad de hijos e hijas que tienen las mujeres. Fuente: Elaboración propia.

En la figura 3 se evidencia el número de hijas e hijos que tiene las mujeres, el 56% tiene entre 4 y 5, el 18% de 1 a 4 hijos e hijas, el 7% entre 5 y 8 y el 1% entre 9 y 11 hijos e hijas.

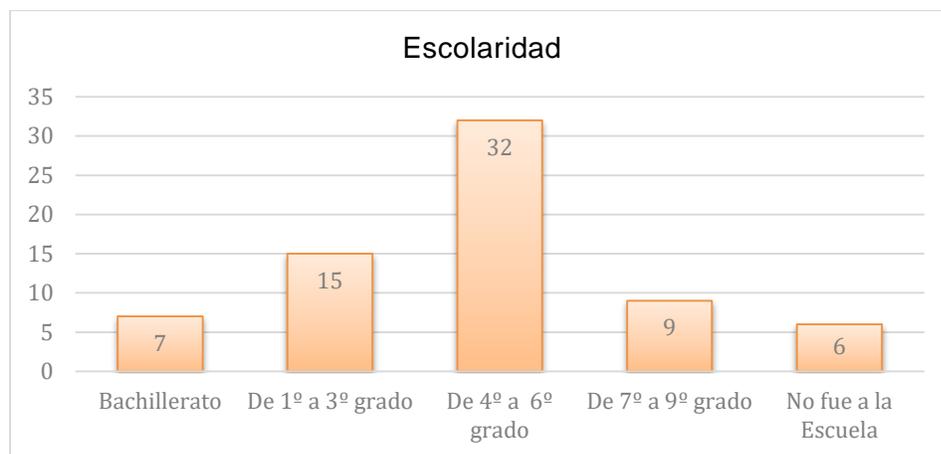
Al analizar los números, en el gráfico se corroboró lo que las mujeres en el grupo focal y las entrevistas mencionaban, que la carga familiar les impedía en muchas ocasiones desarrollar procesos formativos y generar una iniciativa, ya que se le complicaba debido a la atención que debe brindar a su núcleo familiar y que, entre las tareas del hogar, la escuela, el tiempo no les alcanza.

también (Castaneda, 2022, p. 32) menciona que “una de las mayores limitantes en las mujeres es el cuidado de sus hijas e hijos porque en ocasiones queremos formarnos, pero no tenemos con quien dejarlos, así que decidimos mejor no ir”. En este sentido (Romero & Palafox, 2018), señala que uno de los principales aspectos que inciden en las oportunidades y obstáculos de la capacitación para el trabajo de las mujeres, es lograr la conciliación entre las exigencias vinculadas con su formación y su rol como madres, esposas o hijas.

También (Geurts et al., 2005), hace hincapié que La mujer renuncia a las actividades como sus aficiones, las reuniones, el deporte, los medios de comunicación y la vida social por su dedicación a las tareas del hogar y de cuidados. El siglo xxi no ha liberado a las mujeres de la carga de la reproducción social, embarazo, parto, atención a los niños y dependientes, labores del hogar, hecho que limita su capacidad de «trabajo productivo», en lo que se refiere a la extensión de su jornada laboral. Se refuerza la dimensión pública del trabajo como rasgo definitorio del mismo.

4.4 Escolaridad

Figura 4. Nivel de escolaridad de las mujeres en el estudio



Nota: El grafico representa el grado cursado por la mayoría de las mujeres. Fuente: Elaboración propia

De las mujeres participantes en la investigación el 53% sabe leer y escribir y el 47% no, ante esta situación, ellas expresaban que la educación es una limitante ya que no logran tener un empleo digno, porque no ha estudiado, además están en mayor vulnerabilidad por las condiciones que viven en su familia. Esto también lo corrobora (Flores, 2022, p. 14). “La educación es un factor que limita o facilita también el desarrollo de las mujeres, porque pueden sufrir mayor impacto según las diferentes condiciones dentro de su núcleo familiar”. Además (Romero & Palafox, 2018), señala, que no hay dudas acerca del papel que el conocimiento desempeña en el desarrollo, de ahí que quienes tienen acceso a la educación, poseen mayores posibilidades de desarrollo personal y laboral.

También en la figura 4 se evidencia el nivel de escolaridad de las mujeres en el cual, el 9% no estudio, el 22% llego hasta tercero, el 32% hasta sexto grado. El 9% hasta noveno y el 10% es bachiller. Según (Jiménez, 2022, p. 9) “El nivel de escolaridad de una mujer

también limita su desarrollo, porque muchas mujeres tienen deseo, pero no pueden obtener un beneficio, he visto como esa situación no ha permitido que muchas alcancen los deseos que tienen”.

4.5 Datos de iniciativas económicas

Figura 5. iniciativa económica de las mujeres

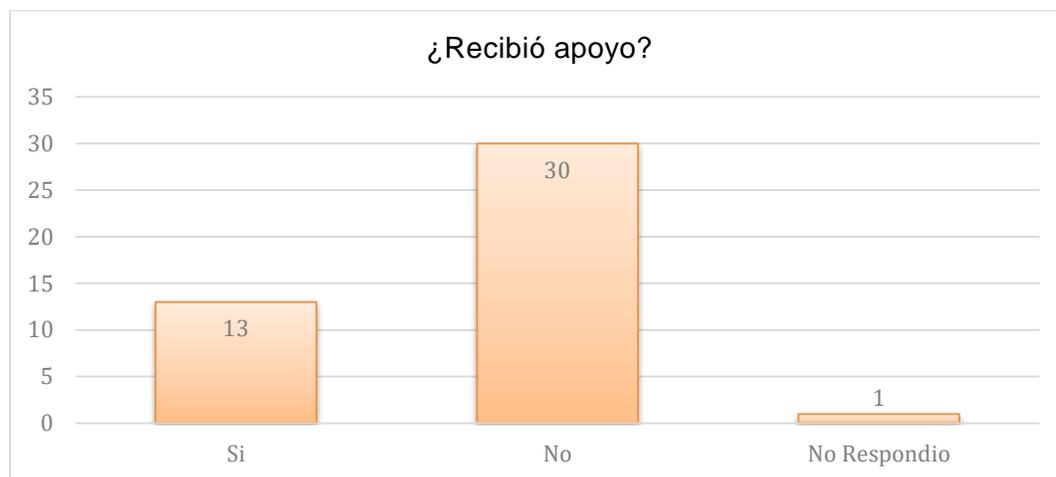


Nota: El grafico muestra las iniciativas que desarrollan las mujeres que participaron en la investigación. Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la figura 5 las iniciativas desarrolladas por las mujeres en mayor cantidad, en el caso de otra un 36%, tienda un 23%, el 11% en venta de hortalizas y frutas, un 9% se dedica al rubro de panadería, el 7% librerías y costura, molino de nixtamal, pollos de engorde en un 2%. Según lo señala (Castaneda, 2022, p. 2). “Las mujeres desarrollan actividades que les permitan estar cerca de la casa o dentro de ella, como tiendas, venta de alguna fruta, panadería entre otras, porque se les dificulta dejar a la familia”.

4.6 ¿Fue apoyada en su iniciativa?

Figura 6. Alguien le proporcionó ayuda para desarrollar su iniciativa



Nota: El grafico refleja como las mujeres implementaron sus iniciativas productivas.

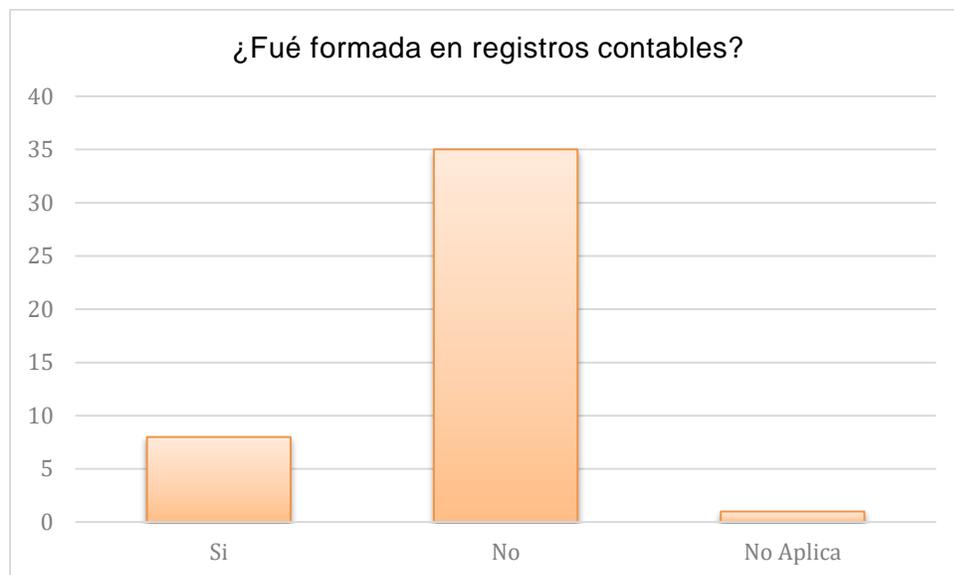
Fuente: Elaboración propia

De las mujeres con iniciativa económica el 30% recibió apoyo para establecer su negocio, el 68% no recibió apoyo, además el 59% la realizo con ingresos propios, el 16% con apoyo de una ONG, el 16% por medio de préstamo y el 2% de una organización gubernamental.

Las mujeres en el grupo focal hicieron referencia que no han visualizado una apuesta real hacia las mujeres con el tema económico y que no se cuenta con el apoyo necesario por parte de la municipalidad. Ante esta afirmación por parte de las mujeres (García, 2022, p. 4) hizo hincapié que “la Unidad de la Mujer solo tiene un presupuesto para este año de \$3000 dólares ya casi no contamos con lo económico, en el siguiente año espero se le inyecte a pesar de los problemas económicos”.

4.7 ¿Usted ha sido formada en llevar registros contables?

Figura 7. Procesos de formación desarrollados por las mujeres



Nota: El grafico muestra la realidad de formación de las mujeres en la investigación.

Fuente: Elaboración propia

El 80% de las mujeres encuestadas no recibieron procesos de formación, el 18% si recibió en cómo llevar su iniciativa, las capacitaciones que han recibido en un 14% fueron de cómo elaborar insumos orgánicos, un 5% elaborar pan y 2% en la crianza de aves, cultivo de hortalizas, elaboración de alimentos, de jabón, en temas de género, saneamiento básico, temas de salud, cosmetología, prevención de violencia, siendo impartidas estas jornadas en un 14% por Fundesyram-Ayuda en Acción y un 5% por la alcaldía municipal.

La mayoría de las mujeres participamos en muchos procesos de formación, solo que, en algunos casos, como no todas tienen iniciativas productivas pues cuando se desarrolla un tema de así no participan, porque es claro como lo dicen ellas, si no tengo una

iniciativa en ese tema no voy a participar, aunque es importante, pero es entendible cuando no quieren asistir. (Vega, 2022, p. 19).

4.8 ¿Toma de decisión en el uso del dinero que generas?

Figura 8. Destino del dinero que generan las mujeres en sus iniciativas económicas



Nota: En el grafico se visualiza la prioridad en el destino de los ingresos económicos de las mujeres. Fuente: Elaboración propia

Las mujeres encuestadas mencionaron que gran parte de sus ingresos generados a partir de su iniciativa, eran destinados en primer lugar con un 45% en alimentación y luego en educación un 14%, un 7% en pago de servicios básicos, un 5% en vestuario, siendo las más prioritarias de cubrir en su vivienda, a partir de la ganancia de su iniciativa que ronda en un 25% le deja mensual USD \$25.00, 52% USD\$ DE 50.00, un 9% USD \$75.00, 5% USD \$100.00, otro 5% USD \$200.00 y 2% USD \$125.00. donde se evidencia el rango en la generación de ingresos que es diferenciada, dependiendo del rubro de la iniciativa.

Según Ramos las mujeres siempre que generan ingresos económicos o sus parejas se los proporcione, ellas siempre priorizan las cosas básicas de la casa, porque

sin ello pues es difícil realizar las actividades en un mes o días determinados y la priorización siempre es la alimentación, educación, porque van al día. (2022, p. 25)

4.9 ¿Consideras que generar ingresos económicos te da poder de decisión en tu vida y familia?

Figura 9. La generación de ingresos económicos como herramienta para el poder de decisión de las mujeres



Nota: En el grafico se evidencia la consideración de las mujeres con respecto a generar sus propios ingresos. Fuente: Elaboración propia.

El 98% de las mujeres encuestadas consideran que el generar ingresos les ha permitido tener mayor participación y toma de decisión en las actividades que se realizan dentro del hogar.

Flores Menciona que una mujer que genera ingresos es económicamente independiente, eso significa que pueden decidir qué usos hacer con respecto al dinero que pueda ingresar, lo importante en este caso es que la mujer usualmente piensa en el núcleo familiar al momento de hacer inversiones con ese dinero a diferencia pues de los hombres que muchas veces el dinero lo utilizan de una manera inadecuada, pero la

dinamización de la economía del municipio está basada precisamente en esa forma de cómo las mujeres hacen ese flujo de efectivo tanto en la parte de comercio tanto en la parte de transacciones como en la obtención de bienes y servicios para el uso de la familia (2022, p. 15).

También Jiménez asevera que cuando una mujer genera ingresos económicos tiene mayor decisión en su hogar, pues es bastante grande porque se siente útil, empoderadas, toman decisiones propias ya no es lo mismo como depender del compañero de vida porque si ellas quieren comprarse algo pues ellas tienen que comprar con su propio dinero, ya no andan pidiendo permiso o sea que antes pues si querían una blusa tenían que pedirlo hoy no ella se compran lo que ellas consideran porque muchas mujeres ya teniendo ingresos económicos, toman sus decisiones (2022, p. 10).

Ante ello García incluso con la pareja también mejora la vida porque la no dependencia económica pues genera cambios también porque muchos casos de violencia intrafamiliar que se dan son por eso porque la mujer no tiene otra salida que aguantar al esposo pareja que le da violencia, pero por necesidad está ahí verdad, cuando una mujer tiene esos ingresos económicos por muy poco que sea cambia la vida de todos. (2022, p. 5)

4.10 ¿Consideras que lo que haces puede mejorar tu vida y contribuir a tu empoderamiento como mujer?

Figura 10. La actividad que realizas contribuye en mejorar tu vida



Nota: La grafica muestra la valoración personal de las mujeres con respecto a sus actividades. Fuente: Elaboración propia.

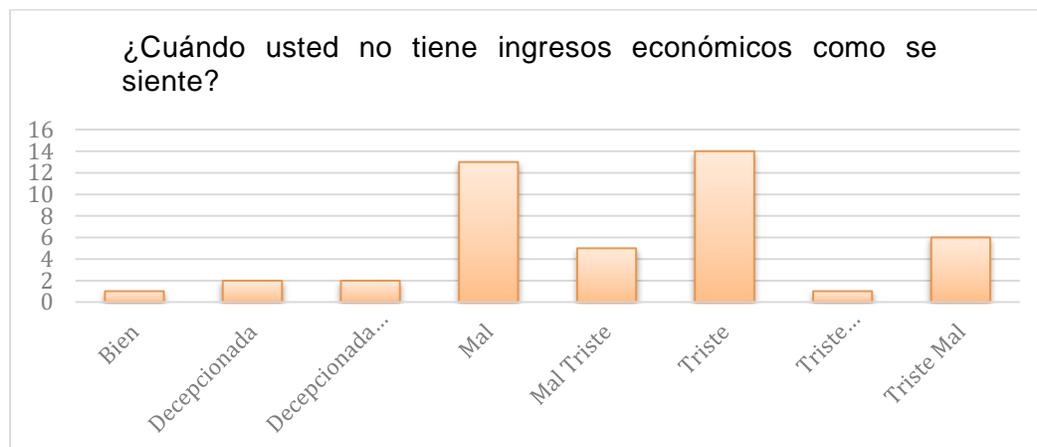
Como se observa en la figura 10, el 100% de las mujeres mencionaron que con lo que hacen se ayudan como familia, además se realiza como mujer y ha crecido en todas las áreas, además de haber ganado confianza en todos los procesos que ha participado, también tiene su fuente de ingresos y eso le da independencia en la toma de decisión y sobre todo les ha dado autonomía económica, así que con lo que hacen sí, su vida ha mejorado mucho, porque su familia valora mucho lo que hacen y sobre todo ellas se sienten satisfechas con lo que realizan.

Además, mencionaron que no dependen económicamente de otra persona para pedir dinero porque eso limita a una mujer, se sienten más valoradas, además, les ha proporcionado autonomía, libertad, que eso no es una cosa fácil para las mujeres, además no estaban preocupadas por las deudas, porque han trabajado para pagar, la

satisfacción de generar sus propios ingresos, no se compara con nada, porque han mejorado la autoestima y las ganas seguir.

4.11 ¿Cuándo usted no tiene ingresos económicos como se siente?

Figura 11. Emociones de las mujeres cuando no generan ingresos económicos



Nota: La grafica refleja los sentimientos de las mujeres con respecto a la generación de ingresos económicos. Fuente: Elaboración propia.

De las mujeres que participaron en las encuestas el 32% se siente triste, el 30% mal, el 11% mal y triste y el 5% decepcionada y triste cuando no generan ingresos económicos, además que se sienten atadas.

Además las mujeres en el grupo focal mencionaron que se sienten inseguras, inútiles y no pueden lograr mucho en el hogar, también tristes porque no tienen el dinero para tener su iniciativa, mal porque no pueden comprar nada de lo que quieren, con baja autoestima, porque tienen que estirar la mano y pedir a su pareja y eso las hace sentirse inferior, también frustradas porque no pueden aportar económicamente a la familia y con mucha incertidumbre al futuro, sumado a ello se sienten mal porque ven tantas necesidades en su casa y no pueden hacer nada, además afecta su salud en especial el sistema nervioso, por la ansiedad de no saber cómo alimentar a la familia, además el

sentirse insegura porque cualquier situación que les pase tienen que aguantar porque no tienen para donde salir, muchas hacían hincapié que están deprimidas, porque son madres solteras y viven con sus padres, dependen de ellos económicamente y están frustradas por no poder ayudarles.

4.12 ¿Conoces que hacen las instituciones en el municipio en beneficio de las mujeres?

Figura 12. Grado de conocimiento de las mujeres con respecto a las instituciones dentro del municipio



Nota: La grafica muestra si las mujeres conocen lo que realizan las instituciones en Tacuba y específicamente hacia ellas. Fuente: Elaboración propia.

En la figura 12, el 84% de las mujeres conocen lo que hacen las instituciones en el municipio y el 16% no, de las que conocen mencionaron que hay proyectos que les han enseñado a tener un sostén en el hogar, las han capacitado y les han dado ayuda, hacen hortalizas, desarrollo social, dan talleres en crecimiento personal, mejoras de viviendas, apoyo económico, también las mujeres valoran excelente la intervención de las instituciones porque les han dado oportunidades de mejorarse, por medio de las formaciones les permitió generar empoderamiento y reconocer la importancia de la

autonomía económica para las mujeres, además oportunidades de cambio en la vida, porque se le ha apostado al desarrollo integral, donde se tengan mejores oportunidades y sobre todo lograr el desarrollo sostenible para las mujeres, porque las mujeres comenzaron a valorarse y saber que lo que hacen es por su futuro y por su bienestar.

4.13 ¿Has participado o conoces como se realiza el proceso de definición de proyectos para las mujeres en el municipio?

Figura 13. Nivel de conocimiento de las mujeres con respecto a los proyectos que se desarrollan en el municipio hacia ellas.



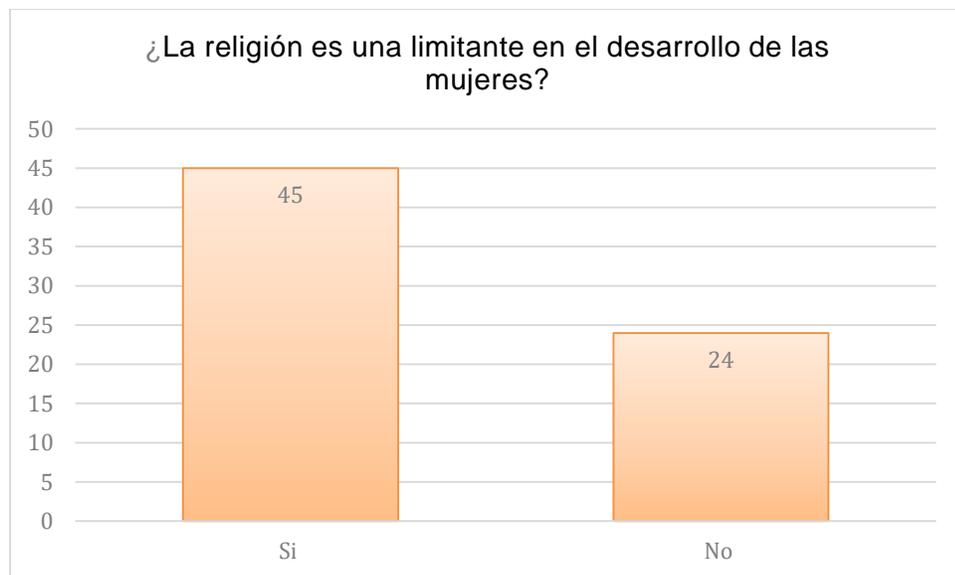
Nota: En el grafico se evidencia el nivel de participación de las mujeres en la definición de proyectos en Tacuba. Fuente: Elaboración propia.

En la figura 13 se observa que un 82% de las mujeres no conocen procesos de definición de proyectos, un 5% sí y un 2% no se han enterado, además de ello se les pregunto si fueron parte de los diagnósticos realizados a lo que mencionaron que un 68% no ha participado en los diagnósticos de las necesidades de las mujeres en el municipio y un 32% que si ha sido parte de ellos, también se les consulto si conocían que sus

propuestas fueron incorporadas en los planes del municipio, para lo cual el 59% no conoce si sus propuestas fueron incorporadas y el 41% menciona que sus necesidades fueron colocadas en agendas municipales.

4.14 ¿Consideras que la religión es una limitante en la vida de las mujeres?

Figura 14. La religión un componente importante en el desarrollo de las mujeres



Nota: En el grafico se observa la consideración que tienen las mujeres ante la religión.

Fuente: Elaboración propia.

De las mujeres en la investigación el 65% mencionó que considera a la religión como una limitante para las mujeres y 35% que no. Las mujeres afirmaron en la entrevista y el grupo focal que en la mayoría de sus comunidades, las mujeres debían de seguir normas para poder vivir tranquilas y que sean personas ejemplos en sus familias, además en muchas ocasiones les limita su desarrollo, porque deben de seguir los mandatos para tener una vida armoniosa, además que las mujeres que obedecen, construyen mejores pilares en su familia, por lo que tienen que saber escuchar y obedecer, todo esto es lo que siempre han escuchado desde pequeñas, por lo que

cuando son grandes eso lo tienen muy gravado en su diario vivir, pero que están conscientes que eso no les ha permitido alcanzar muchos de los deseos y sueños que han tenido.

Con respecto a ello (Moreno San Pedro, E, 2015) afirma que las creencias son un paradigma. Desde esta perspectiva, implican, e incluso, exigen, un firme asentimiento y conformidad, a pesar de que su fundamento racional o demostración empírica resultan muy difíciles de asumir. Una creencia consistiría también en un ideal, un objetivo por el que las personas pueden llegar a regular sus vidas. La conformidad con una creencia depende, en gran medida, de la disposición de la propia persona, pues se desarrolla a partir de sus propias convicciones, a partir de los valores morales aprendidos y por la influencia de factores sociales. Son, en último término, conductas que siempre han condicionado la vida de los seres humanos, de un modo u otro.

4.15 ¿Valoraciones de las mujeres hacia las instituciones y la municipalidad?

Tabla 2. Análisis del trabajo de las instituciones y la municipalidad desde las **mujeres**

¿Qué limitaciones tienen las mujeres para generar sus ingresos	Según lo expresado por las mujeres en la encuesta y grupo focal son: limitado acceso al crédito porque se les pide garantías y ellas no poseen, el no poder leer y escribir es difícil para muchas, el miedo a no poder hacer las cosas bien, el capital no es suficiente, los precios de los insumos o canasta básica con su incremento constante, falta de oportunidades, el acceso a los recursos, las personas no creen que las mujeres pueden hacer eso de tener una iniciativa, muchas mujeres no pueden salir de la casa y tomar decisión por si misma porque los compañeros de vida no les permiten trabajar, muchas mujeres pueden tener oportunidades pero no se sienten capaces de hacerlo, no hay oportunidades de empleos para las mujeres, la carga del hogar, es un problema grande porque las mujeres tienen todo el rol reproductivo, y es una limitante para desarrollar sus iniciativas, esto lo corrobora (Vega, 2022, p. 19) “Una mujer cuando va solicitar crédito en cualquier banco siempre piden que deje una escritura o algo de valor, pero lamentable mente no se cuenta con ello, por lo cual es difícil el acceso de oportunidades”.
---	--

<p>1.1 ¿Cómo valoras la intervención de las instituciones que trabajan con las mujeres?</p>	<p>Las mujeres en las encuestas y grupo focal dijeron que valoran mucho el trabajo de las instituciones, porque les dan oportunidades a las personas de poder desarrollarse, además se mejoran las capacidades que tienen, pueden crecer en lo que desean desarrollarse, son tomadas en cuenta cuando van a realizar algunas acciones, les dan espacios de dialogo y eso las hace sentir que realmente les importan, además sienten que les dan el valor que tienen las mujeres porque las tienen presentes en sus programas y eso les ayuda en su autoestima y valor propio, también mencionaron que antes tenían el concepto que ellas solo estaban para las cosas de la casa y que con el tiempo han ido aprendiendo que eso no es así, por medio de las formaciones que les han impartido y eso es algo bueno, porque se han ido quitando eso de su mente.</p> <p>Por medio de las instituciones les ha permitido a ellas comprender que son capaces de desarrollar cualquier iniciativa que deseen, solo es que se propongan en aprender y que las instituciones tengan la disponibilidad siempre de enseñarles.</p>
<p>¿Cuáles son retos y desafíos que enfrenta la</p>	<p>García menciona que el reto para la municipalidad es muy grande, pero es necesario apostarle a ello, para mí, sería involucrar más a la mujer rural, pero los desafíos están a flor de piel lo económico es bastante fundamental, la Unidad de la</p>

<p>municipalidad en tema de mujeres?</p>	<p>Mujer solo tiene un presupuesto para este año 2022 de \$3000 dólares, con eso es bien complicado, ya casi no contamos con lo económico, pero el siguiente año pues yo espero se le inyecte más porque la población del municipio el 52% son mujeres, a pesar de los problemas económicos que hay a nivel nacional, las alcaldías no contamos con FODES, no contamos con recursos económicos pero vamos a ver cómo gestionamos, ahorita estamos más con gestión, con financiamiento propio o fondo del Gobierno no tenemos pero ahí vamos gestionando (2022, p. 4)</p> <p>para Jiménez, la municipalidad tiene muchos retos, los que tiene que enfrentar y realmente prestarle la atención que requiere.</p> <p>Los retos que se tienen entre los más fuertes es la sensibilización dentro del equipo de trabajo, que cuanto se ejecute un proyecto, todo el personal este comprometido en la realización de actividades para que realmente brinde los frutos esperados, otro de los retos es sensibilizar a la población, es una tarea bien fuerte porque a veces vamos a las comunidades hacer un proceso de alfabetización en el caso de las mujeres y convocamos 30 pero como saben de qué se trata llegan 10 y termina el proceso 5 o 7 mujeres por qué todavía tenemos los tabú desde que sí vamos a educar a una mujer, va a ser para</p>
---	--

	<p>que no se deje mandar del esposo, lo religioso tiene mucho que ver también, esto limita mucho a las mujeres, aunque parece ser silencioso e invisible pero eso es mentira, afecta mucho a la vida de las mujeres, esos serían dentro de los que más se pueden destacar y el económico que muchas veces el alcalde quiere hacer mucho pero está ese factor dinero de que si no existe pues no se puede ser verdad y sin embargo se están brindando las oportunidades de gestión, la cooperación el hacer esas relaciones institucionales y a través de ellos pues generar oportunidades para las diferentes mujeres, porque la municipalidad no puede tener dinero pero si viene una ONG´S y dice yo quiero invertir en el municipio y eso le va a traer beneficio a muchas mujeres, el alcalde está a disposición de poder hacer las coordinaciones y firmarlo para que las instituciones vean el compromiso que se tiene y tal vez no en su momento tener el dinero pero como dice él no puede ser piedra de tropiezo para que las instituciones puedan trabajar.</p> <p>(2022, p. 11)</p>
--	--

Nota: Descripción del trabajo realizado en el municipio desde la perspectiva de las mujeres. Elaboración propia.

4.16 Consolidado de análisis de encuesta y grupo focal

Las mujeres que participaron en la investigación corroboraron la necesidad e importancia de la generación de ingresos económicos, como un pilar fundamental para su desarrollo y calidad de vida, además de la mejora en su autoestima, sinónimo de libertad y capacidades, contribuyendo a su nivel de relacionamiento dentro de su entorno familiar y comunitario.

Las condiciones sociales que enfrentan las mujeres como el machismo, religión, salud, educación, alimentación, han formado parte del aumento de las brechas de oportunidades de las mujeres, ya que estas condiciones han colocado en desventaja histórica para tener acceso a condiciones equitativas.

La creación de oportunidades desde las organizaciones sociales ha permitido que las mujeres encuentren en ellas, el potencial no reconocido, también las han puesto en la palestra política, como sujetas de derechos y sobre todo otorgándoles el reconocimiento al trabajo que realizan, pero sobre todo brindando las herramientas necesarias para su desarrollo.

La municipalidad juega un papel fundamental en el pleno ejercicio de derecho de las mujeres, la creación de espacios es un desafío puntual, donde las mujeres encuentren un espacio para alcanzar su potencial, apostándole a políticas municipales que visualicen el trabajo de las mujeres y sobre todo permitan obtener ingresos a partir de estos entornos que se creen, también la importancia de la escucha asertiva de las necesidades de las mujeres, para que sean parte de las oportunidades que se establezcan en el municipio.

La corresponsabilidad en el hogar es una de las acciones puntuales en el logro de los objetivos de las mujeres, ya que su espacio de aprendizaje y desarrollo se ve limitado por que sus actividades se enfocan dentro de su hogar, porque no encuentra la colaboración necesaria para que ella salga de su espacio, para irse a formar y desarrollar sus habilidades, ya que por muchos años no ha permitido que las mujeres estén ejerciendo espacios públicos, porque no tienen con quien dejar a sus hijas e hijos.

CONCLUSIONES

- La generación de ingresos económicos en las mujeres de Tacuba, se vuelve prioridad, porque permite que tengan independencia económica de su pareja.
- La educación es un factor relevante en la vida de la mujer, para alcanzar una mejora en la calidad de vida.
- Las mujeres que generan ingresos económicos, tienen mayor empoderamiento, mejora su nivel de autoestima, poder de decisión en el ambiente familiar y comunitario.
- El nivel educativo, es una de las grandes limitantes en las mujeres, por la falta de oportunidades de empleos dignos a los que pueden tener acceso según su grado académico.
- La distribución inequitativa de las tareas del hogar, el cuidado de la familia, ha recaído en las mujeres siempre, por lo ha restado oportunidades de participar en diferentes espacios.
- La poca apuesta económica por parte la municipalidad en el desarrollo económico, ha limitado el crecimiento de las mujeres del municipio de Tacuba.
- Las iniciativas de negocio giran en torno al área informal, esto debido que sus apuestas económicas están dentro del hogar, enmarcados en los pequeños ahorros que las mujeres han realizado.
- El machismo en el municipio de Tacuba, ha obstaculizado el crecimiento de las mujeres a nivel personal, en muchas ocasiones considerándose incapaces de desarrollar una iniciativa de negocio.

- Las organizaciones han jugado un papel fundamental en el crear oportunidades que fortalezcan las capacidades de las mujeres a nivel, personal, económico, social, además de la pertinencia de las mismas dentro del municipio.
- La influencia religiosa ha formado parte de las limitantes de las mujeres, a pesar de que su impacto no es reconocido, pero es evidente el marco social de normas establecidas a las mujeres.

RECOMENDACIONES

- Es fundamental que las organizaciones y municipalidad en sus programas de formación incluyan temas de registros contables, manejo de iniciativas, planes de negocio, que oriente a las mujeres en la mejor opción de iniciativa económica a desarrollar, de manera sistemática.
- El gobierno municipal debe fortalecer económicamente la Unidad de la Mujer, para desarrollar proyectos productivos para las mujeres.
- Es prioritario que las municipalidades en alianza con instituciones del municipio coordinen programas de formación en masculinidades alternativas, economía de los cuidados, paternidad responsable, para la disminución del machismo, comprensión en las actividades dentro del hogar y así generar ambientes sanos para las mujeres y su familia.
- Impulsar programas de lectura y escritura para las mujeres, acciones de nivelación académica para mayor fortalecimiento de sus capacidades.
- La municipalidad genere alianzas estratégicas con el ministerio de salud para impulsar programas en derechos sexuales y reproductivos, en mujeres y hombres para mejora de la calidad de vida de las familias.
- Fomentar espacios de formación sobre autonomía económica para el desarrollo integral de las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angel Verdugo, R. L. (2013). CALIDAD DE VIDA. En M. A. Verdugo, *Discapacidad e Inclusión* (págs. 443-461). Salamanca : Amarú.
- ACNUDH | Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. (s. f.). Recuperado 14 de marzo de 2022, de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>
- Anker, R. (1997). La segregación profesional entre hombres y mujeres. *Revista internacional del trabajo*, 16(3), 343-370.
- B, J. C. C., A, L. S. M., & Ocampo, L. S. R. D. (2009). Compensación salarial y calidad de vida. *Scientia et Technica*, 3(43), Art. 43. <https://doi.org/10.22517/23447214.2249>
- Barquet, M. (1994). CONDICIONANTES DE GÉNERO SOBRE LA POBREZA DE LAS MUJERES. En J. Alatorre, G. Careaga, C. Jusidman, V. Salles, C. Talamante, & J. Townsend (Eds.), *Las mujeres en la pobreza* (1.ª ed., pp. 73-90). El Colegio de Mexico. <https://doi.org/10.2307/j.ctv512s0g.6>
- Behar Rivero. (2008). *Metodología de la Investigación*. Shalom.
- Castaneda, M. (18 de septiembre de 2022). Realidad de las mujeres en Tacuba. (A. Sosa, Entrevistador)
- Cardona, D., Estrada, A., & Agudelo, H. B. (2006). Calidad de vida y condiciones de salud de la población adulta mayor de Medellín. *Biomédica*, 26(2), 206. <https://doi.org/10.7705/biomedica.v26i2.1410>

Conferencias mundiales sobre la mujer. (s. f.). ONU Mujeres. Recuperado 14 de marzo de 2022, de <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>

Constitución de la República de El Salvador. (s. f.). 61.

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer «CONVENCION DE BELEM DO PARA». (s. f.). Recuperado 14 de marzo de 2022, de <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

DIGESTYC. (2017). *Boletín de estadísticas de El Salvador* (N.º 3). http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/igualdad/boletin_2017.pdf

Enríquez, C. R. (2010). Análisis económico para la equidad: Los aportes de la economía feminista. *SaberEs*, 2, 3-22.

FUNDESYRAM. (2017). *Diagnostico participativo del Área de Desarrollo Territorial del municipio de Tacuba.* <https://fundesyram.info/documentos/>

Flores, N. (25 de septiembre de 2022). Las mujeres en el municipio de Tacuba. (A. Sosa, Entrevistador)

Gálvez, T. (2001). *Aspectos económicos de la equidad de género.* CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5882>

García, T. (20 de septiembre de 2022). Las mujeres en el contexto del municipio de Tacuba. (A. Sosa, Entrevistador)

Geurts, S. A. E., Taris, T. W., Kompier, M. A. J., Dijkers, J. S. E., Van Hooff, M. L. M., & Kinnunen, U. M. (2005). Work-home interaction from a work psychological perspective: Development and validation of a new questionnaire, the SWING. *Work & Stress*, 19(4), 319-339. <https://doi.org/10.1080/02678370500410208>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*.
- Hernández, F. (14 de octubre de 2022). Cambios en la vida de las mujeres a partir de generar ingresos económicos. (F. Quintanilla, Entrevistador)
- Iruela, M. J. R. (s. f.). Calidad de vida en el contexto familiar: Dimensiones e implicaciones políticas. *INTER VENCION PSICOSOCIAL*, 18.
- Jimenez. (2021). *Realidad de las mujeres del municipio de Tacuba, Departamento de Ahuachapán*. [Comunicación personal].
- Jiménez, B. M., & Gómez, C. X. (1996). Evaluación de la calidad de vida. *Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud*. Madrid: Universidad Autónoma.
- Jiménez Figueroa, A., & Moyano Díaz, E. (2008). FACTORES LABORALES DE EQUILIBRIO ENTRE TRABAJO Y FAMILIA: MEDIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA. *Universum (Talca)*, 23(1), 116-133.
<https://doi.org/10.4067/S0718-23762008000100007>
- Lara López, E. (2013). Panorama general de las desigualdades de género en la economía salvadoreña. *Teoría y Praxis*, 3-41.
<https://doi.org/10.5377/typ.v0i22.2808>
- LEY CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR*. (s. f.). 16.
- López, O. C. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Persona y Familia*, 1(6), Art. 6.
<https://doi.org/10.33539/perfyfa.2017.n6.468>
- Massolo, A. (2006). El desarrollo local en la perspectiva de género. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 3(1), 1-18.

Moreno Cruz, L., & López, L. (2006). *Mujer y mercado laboral: El Salvador 2006*.

Moreno San Pedro, E. (2015). *La Religión y su influencia en las conductas de salud*.

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:JDkMjpV1RbsJ:rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/11985/La_religion_y_su_influencia.pdf%3Fsequence&cd=9&hl=es&ct=clnk&gl=sv

Mujeres, O. N. U. (2016). El Progreso De Las Mujeres En El Mundo 2015-2016.

Transformar Las Economías Para Realizar Los Derechos. Resumen. *Revista Estudios Feministas*, 24(2), 589-614.

Nations, U. (s. f.). *La Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas*.

United Nations; United Nations. Recuperado 14 de marzo de 2022, de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

ONU Mujeres El Salvador: *La igualdad de género es un buen negocio*. (s. f.). SWI

swissinfo.ch. Recuperado 13 de marzo de 2022, de https://www.swissinfo.ch/spa/el-salvador-mujeres--entrevista-_onu-mujeres-el-salvador--la-igualdad-de-g%C3%A9nero-es-un-buen-negocio/46818396

Pérez, A. S. M., & Navarrete, M. L. V. (s. f.). Opinión de las mujeres desplazadas sobre la repercusión en su salud del desplazamiento forzado. *Gac Sanit.*, 6.

Piñero, M. R. (2014). *Investigación retrospectiva para dar respuesta al origen de una enfermedad ocupacional músculo-esquelética*. 7.

Poveda, A. C., & Sossa, J. A. C. (2006). Crecimiento económico y distribución del ingreso en Colombia: Evidencia sobre el capital humano y el nivel de educación. *Cuadernos de Administración*, 19(32), 337-356.

- Rcs, E. E., & G, A. M. C. (1998). MUJERES AYMARAS E INSERCIÓN LABORAL. *Revista de Ciencias Sociales ISSN: 0718-3631*, 7(8), Art. 8.
- Ramos, J. (5 de octubre de 2022). Realidad de vida de las mujeres de Tacuba. (F. Quintanilla, Entrevistador)
- Romero, A. T. B., & Palafox, P. A. S. (2018). Mujeres: Entre la autonomía y la vida familiar. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 27(53), 121-139.
- Tamayo, G. (2003). Género y Desarrollo en el marco de los Derechos Humanos. *Género*, 11.
- Vega, A. (28 de septiembre de 2022). La vida de las mujeres en Tacuba. (C. Hidalgo, Entrevistador)
- Verdugo, M., Schalock, R. L., Arias, B., Gómez, L., & Jordán de Urríes, B. (2013). Calidad de vida. *MA Verdugo & RL Schalock (Coords.), Discapacidad e inclusión manual para la docencia*, 443-461.
- WAGE. (2019). *El empoderamiento económico de las mujeres en El Salvador*. <https://www.americanbar.org/content/dam/aba/directories/roli/misc/wage-wee-elsalvador-spanish-barriers-report.pdf>

ANEXOS

Anexo 1 Instrumentos de recolección para mujeres con iniciativa económica



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

Entrevista sobre: Efecto de la generación de ingresos económicos en la mejora de la calidad de vida de las mujeres en el municipio de Tacuba, departamento de Ahuachapán

Introducción: Buenos días, somos investigadoras de la Maestría en Desarrollo Local Sostenible, de antemano se les agradece el tiempo otorgado para realizar esta entrevista.

Objetivo: conocer si los ingresos económicos que perciben las mujeres, contribuyen en la mejora de la calidad de vida.

Indicaciones: responda las preguntas que se le harán según lo que usted considere y sea totalmente su realidad o vivencia.

Este instrumento será subido en la web para ser consultado y llenado digitalmente:

1. **Datos personales**, Ubicación: Departamento, Municipio, Cantón, Comunidad.
2. Ocupación
3. Género F M
4. Edad

5. Estado Familiar: soltera, casada, divorciada/separada, viuda, unión libre/acompañada.
6. ¿Cómo está integrada su familia?: monoparental, biparental
7. ¿Tiene usted hijas o hijos?
8. ¿A qué edad fue madre por 1era vez?
9. ¿Cuántos hijos/as tiene usted?
10. ¿Cuántas personas integran su familia?
11. ¿Cuántos hombres?
12. ¿Cuántas mujeres?
13. ¿Cuántos niños?
14. ¿Cuántas niñas?
15. Usted sabe Leer y escribir
16. ¿Cuál fue el último grado cursado?
17. **Iniciativa económica:** usted tiene iniciativa económica
18. ¿Cuál es su iniciativa: venta de hortalizas y frutas, producción de pollos, elaboración calzado, molino de nixtamal, costura, librería, panadería, tienda.
19. ¿Cómo adquirió su iniciativa: dinero propio, préstamo, organización ONG, organización gubernamental, iglesia. Otra_____
20. ¿Cuál institución: Fundesyram- ayuda en acción, conamype, alcaldía municipal, ADIC, PMA, pueblos originarios. Otra_____
21. ¿En qué consistió el apoyo: financiero, equipo y maquinaria, materia prima, otros_____

22. Usted es propietaria de la iniciativa o negocio
23. Su iniciativa le permite aportar económicamente a su vivienda, SI,
NO
24. Donde vende sus productos: dentro de la comunidad, comunidades vecinas, municipio de Tacuba, Ahuachapán.
25. Cuanto genera de ganancias mensual en su negocio: 25, 50, 75, 100, 125, 150, 200, 250, a más.
26. Usted ha sido formada en llevar sus registros contables, SI NO
27. Quien la capacito: Fundesyram- ayuda en acción, conamype, alcaldía municipal, ADIC, PMA, pueblos originarios. Otra_____
28. ¿Qué otras capacitaciones has recibido?
29. **Toma de decisión:** ¿cómo mujer tu toma la decisión en que inviertes el dinero SI NO?
30. En que utilizas frecuentemente el dinero que generas: alimentación, vestuario, pago de servicios básicos (agua, luz), recreación personal, educación, otras _____
31. ¿Tienes ahorros personales a partir de tu negocio?
32. ¿De lo que generas en tu negocio destinas dinero para ti?
33. ¿Considera que generar ingresos económicos te da poder de decisión en tu vida y familia?
34. **Empoderamiento:** ¿consideras que lo que haces puede mejorar tu vida?
35. ¿Cómo valoras lo que tú haces?

36. me siento satisfecha con lo que hago como mujer?
37. ¿Cómo ve mi familia que yo tenga una iniciativa económica?
38. ¿Cómo te sientes cuando generas tus propios ingresos?
39. ¿Te sientes cómoda con el trabajo que ejecutas?
40. ¿Qué limitaciones tienen las mujeres para generar sus ingresos económicos?
41. ¿Qué es lo positivo que las mujeres generen sus ingresos económicos?
42. ¿Cree que es importante que existan espacios para que las mujeres desarrollen sus iniciativas económicas?
43. ¿Consideras que las mujeres que no han estudiado son más vulnerables a sufrir en sus hogares?
44. ¿Cree que usted como mujer genere ingresos económicos mejorara la vida de sus hijas?
45. ¿Cuándo usted no tiene ingresos económicos como se siente?
46. ¿Qué cree que necesita una mujer para una mejor calidad de vida?
47. Como ha cambiado su vida luego de generar ingresos económicos con su iniciativa.
48. **Participación:** ¿consideras que te han escuchado alguna vez en tu municipio sobre las necesidades de las mujeres? SI NO
49. ¿Has participado en la elaboración de diagnósticos sobre las necesidades de las mujeres a nivel de cantón, municipio?

50. ¿Consideras que los hombres y las mujeres tienen las mismas oportunidades en el municipio?

51. ¿Cómo valoras la intervención de las instituciones que trabajan con las mujeres?

52. ¿conoces cómo se realiza el proceso de definición de proyectos para mujeres en el municipio?

53. ¿tienes conocimiento si las propuestas de las mujeres fueron incorporadas en los planes del municipio?

54. ¿Conoces que hacen las instituciones en el municipio en beneficio de las mujeres? SI NO

55. ¿Qué acciones conoces y de cuáles instituciones?

Anexo 2. Grupo focal con mujeres que no tienen iniciativas económicas

Tabla 1. Metodología abordada con mujeres en grupo focal

Contenido	Actividad	Recurso	Tiempo
Información personal	Se entregara una ficha para que la mujer pueda llenar sus datos personales	Ficha lapicero	10 minutos
Iniciativa económica	Identificar como esta su realidad a nivel de emprendedurismo : para ello se harán grupo de 5 en la que se les entregara un cartel para que ellas puedan plasmar su realidad, las razones por las que no tienen una	Plumón, tirro, papelografos	40 minutos

	<p>iniciativa, como lo valoran y como se sienten como mujeres el no generar ingresos económicos</p>		
<p>Toma de decisión</p>	<p>Se dividirá a las mujeres en grupo de 10 mujeres a las cuales se les dará un cartel con un árbol dibujado, además de ello se les dará recorte simulando naranjas en esos papeles las mujeres discutirán y luego colocaran cuales decisiones toman ellas en su casa, comunidad y</p>	<p>Cartel con árbol dibujado, recortes de siluetas de naranja, tirro, plumón.</p>	<p>40 minutos</p>

	municipio y cuales no toman ellas.		
Empoderamiento	Para esta actividad se dividirán a las mujeres en grupo de 5, para ello se le entregara a las mujeres un cartel con canastas dibujadas, además se les entregaran papelitos recortados para que después de dialogar entre ellas puedan colocar cuales son las acciones que las hacen a ellas estar empoderadas y	Cartel con canasta dibujada, papel de colores cortado, plumones, tirro	40 minutos

	<p>cuáles no, si ellas han recibido alguna formación o cuales les interesan para su empoderamiento, con esto se identificara si las mujeres tienen conocimiento de sus temáticas</p>		
Participación	<p>En este apartado se quiere conocer cuál es grado de participación de las mujeres a nivel comunitario, familiar, municipal</p> <p>Para ello a cada mujer se darán páginas en donde se les hará</p>	<p>Papelografo s, páginas de colores, tirro, plumón</p>	40 minutos

	<p>una lista de acciones de participación a nivel familiar y posterior se pasara a trabajar en grupo y en la cual se le entregaran papeles de colores y en carteles se colocaran preguntas de participación de ellas a nivel de comunidad y municipio y ellas van a ir colocando sus papelitos según si participan o no en esos espacios.</p>		
--	---	--	--

<p>Discusión y plenaria general</p>	<p>Se dará espacio para conocer el sentir de las mujeres luego de finalizar los diferentes espacios de trabajo</p>	<p>Papelografo s, plumón, tirro</p>	<p>20 minutos</p>
<p>Refrigerio</p>			

Nota: Descripción de los pasos desarrollados en grupo con mujeres. Elaboración propia

Anexo 3 Instrumentos de recolección municipalidad



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

Entrevista sobre: Efecto de la generación de ingresos económicos en la mejora de la calidad de vida de las mujeres en el municipio de Tacuba, departamento de Ahuachapán

Introducción: Buenos días, somos investigadoras de la Maestría en Desarrollo Local Sostenible, de antemano se les agradece el tiempo otorgado para realizar esta entrevista a usted como actor local del municipio.

Objetivo: conocer si los ingresos económicos que perciben las mujeres, contribuyen en la mejora de la calidad de vida.

Cuestionario dirigido a representantes de la municipalidad de Tacuba y representante de la Unidad de la mujer

¿Cómo es el acercamiento de la municipalidad con las mujeres?

¿Considera que las mujeres deben tener participación en los espacios comunitarios?

¿Qué proyectos o programas se han desarrollado en el ámbito económico en relación a las mujeres?

¿Considera que la opinión de las mujeres es relevante para la sociedad?

¿Qué aspectos considera que las mujeres necesitan para una mejor calidad de vida?

¿Cuáles son los trabajos que desempeñan las mujeres en el municipio?

¿Cómo se evidencia que los proyectos hacia las mujeres han generado cambios?

¿Qué impacto tiene que las mujeres generen ingresos económicos?

¿Cuántas iniciativas económicas han otorgado como municipalidad?

¿Cuáles son los retos y desafíos que enfrenta la municipalidad en el tema de mujeres?

Anexo 4 Instrumentos de recolección actores locales



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

Entrevista sobre: Efecto de la generación de ingresos económicos en la mejora de la calidad de vida de las mujeres en el municipio de Tacuba, departamento de Ahuachapán

Introducción: Buenos días, somos investigadoras de la Maestría en Desarrollo Local Sostenible, de antemano se les agradece el tiempo otorgado para realizar esta entrevista a usted como actor local del municipio.

Cuestionario dirigido a líderes de organizaciones de la sociedad civil

¿Considera que las mujeres deben generar sus propios ingresos económicos?

¿Qué importancia tiene el papel de la mujer en la sociedad de Tacuba?

¿En qué aspectos considera que las mujeres sobresalen al tener sus propios ingresos económicos?

¿Qué comprende para usted calidad de vida de una mujer?

¿Cuáles programas han desarrollado como institución en favor de las mujeres?

¿Cuáles son las áreas en las que trabajan con las mujeres?

¿Cómo organización cuantas iniciativas de mujeres han apoyado?

¿Cuáles temas de formación han desarrollado con las mujeres?

¿Cómo valoran la participación de las mujeres en el municipio de Tacuba?

¿Consideran que una mujer que genera ingresos económicos tienen mejores oportunidades que otra mujer que no genere ingresos?

¿Cuáles son los retos y desafíos que tienen como organización en la apuesta de la calidad de vida de las mujeres?

Anexo 4 fotografías del proceso

Figura 1. Como logra una mujer el empoderamiento y la autonomía



Nota: grupo focal para conocer la valoración de las mujeres sobre esta temática.

Elaboración propia.

Figura 2. La participación de las mujeres en la vida familiar, comunitaria y municipal.



Nota: las mujeres identificaron como es su nivel de participación. Elaboración propia.

Figura 3. Áreas de toma de decisión de las mujeres



Nota: las mujeres analizaron en que espacios toman decisiones y en cuáles no.

Elaboración propia.

Figura 4. Iniciativa económica de las mujeres



Nota: Reconocimiento cual es la realidad de las mujeres frente a la generación de ingresos económicos por medio de iniciativa productiva. Elaboración propia.

Figura 5. Entrevista con actor municipal



Nota: Conocer cuál es la percepción de los actores municipales con respecto a las mujeres del municipio. Elaboración propia.